



# BOLETIN OFICIAL

AÑO LI - Nº 10728

Martes 5 de Mayo de 2009

Edición de 42 Páginas

## AUTORIDADES

Dn. MARIO DAS NEVES  
Gobernador

Ing. Mario Eudoso Vargas  
Vice-Gobernador

Cdor. Pablo Sebastián Korn  
Ministro Coordinador  
de Gabinete

Sr. Raúl Alejandro Fernández  
Vice Ministro de Coordinación  
de Gabinete

Sr. Máximo Pérez Catán  
Ministro de Gobierno y Justicia

Cr. Víctor Cisterna  
Ministro de Economía y  
Crédito Público

Lic. Eduardo Arzani  
Ministro de Comercio Exterior,  
Turismo e Inversiones

Sr. Leonardo Alberto Aquilanti  
Ministro de Industria,  
Agricultura y Ganadería

Sra. Haydée Mirtha Romero  
Ministro de Educación

Sr. Roddy Ernesto Ingram  
Ministro de la Familia y  
Promoción Social

Sr. Juan Carlos Garitano  
Ministro de Ambiente y Control  
del Desarrollo Sustentable

Aparece los días hábiles  
Rawson (Chubut)

Registro Nacional  
de la Propiedad Intelectual  
Nº 991.259

HORARIO: 7 a 12.30 horas  
AVISOS: 7.30 a 11.00 horas  
LUNES A VIERNES

Dirección y Administración  
15 de Septiembre S/Nº - Tel. 481-212  
Boletín Oficial: Teléfono 480-274  
e-mail: impresionesoficiales@speedy.com.ar  
boletin\_oficial\_chubut@hotmail.com  
boletinoficialchubut@yahoo.com.ar

## SUMARIO

### SECCION OFICIAL

#### LEYES PROVINCIALES

Ley I Nº 395 - Dto. Nº 457/09 - Deducción Salarial de Emergencia del Diez Por Ciento (10%) ..... 2

Ley VII Nº 55 - Dto. Nº 458/09 - Apruébase Convenio de Transferencia de Fondos Entre el Ministerio de la Familia y Promoción Social y la Asociación Civil Sin Fines de Lucro «I.M.L.A. Instituto del Mercado Laboral» ..... 2-3

#### DECRETOS SINTETIZADOS

Año 2009 - Dto. Nº 347, 432, 435, 443, 445, 447, 448, 451, 452 y 453 ..... 3-5

#### RESOLUCION

Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos  
Año 2009 - Res. Nº 87 ..... 5-10

#### RESOLUCIONES SINTETIZADAS

Ministerio de Comercio Exterior, Turismo e Inversiones  
Año 2009 - Res. Nº 17 y 18 ..... 10

Ministerio de Educación  
Año 2009 - Res. Nº 136, 168, 186 a 198 ..... 10-12

Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Año 2009 - Res. Nº 33, V-67, V-77 y V-78 ..... 12-13

Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable  
Año 2009 - Res. Nº XXIV-16 ..... 13

Ministerio de Industria, Agricultura y Ganadería  
Año 2009 - Res. Nº XIX-31 ..... 13

Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos  
Año 2009 - Res. Nº XII-43, XII-44 y XII-45 ..... 13-14

Secretaría de Hidrocarburos y Minería  
Año 2009 - Res. Nº XX-07 ..... 14

Secretaría de Cultura  
Año 2009 - Res. Nº XVII-08 ..... 14

#### DISPOSICION SINTETIZADA

Subsecretaría de Asociativismo y Economía Social  
Año 2009 - Disp. Nº 01 ..... 15

#### REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

Subsecretaría de Información Pública  
Año 2009 - Reg. Nº 30800 a 30899 ..... 15-30

### SECCION GENERAL

Edictos Judiciales - Remates - Convocatorias  
Licitaciones - Avisos ..... 30-42

CORREO ARGENTINO	FRANQUEO A PAGAR Cuenta Nº 13272 Subcuenta 13272 F0033
	9103 - Rawson - Chubut

# Sección Oficial

## LEYES PROVINCIALES

### DEDUCCIÓN SALARIAL DE EMERGENCIA DEL DIEZ POR CIENTO (10%).

#### LEY I Nº 395

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT SANCIONA CON FUERZA DE

#### LEY :

Artículo 1º.- Establécese una deducción salarial de emergencia del DIEZ POR CIENTO (10%) que se aplicará a los sueldos básicos y al adicional por responsabilidad funcional previsto en la Ley I Nº 367 (antes Ley Nº 5.761), del personal comprendido en el Anexo E de la Ley I Nº 277 (antes Anexo VI de la Ley Nº 5.210 - Autoridades Superiores y Personal Fuera de Nivel) y del indicado en el Artículo 11 de la Ley I Nº 259 (antes Ley Nº 5.074).

Artículo 2º.- La deducción salarial de emergencia, establecida en el Artículo 1º de la presente Ley, será de aplicación a partir del 01 de abril de 2009 hasta el 31 de diciembre de 2009.

Artículo 3º.- Autorízase al Poder Ejecutivo a realizar las adecuaciones presupuestarias necesarias a efectos de que el ahorro que genere la presente Ley se aplique a las finalidades de Educación y Salud.

Artículo 4º.- LEY GENERAL. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT, A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL NUEVE.

Ing. MARIO VARGAS  
Presidente  
Honorable Legislatura  
de la Provincia del Chubut

Lic. PAULA MINGO  
Secretaria Legislativa  
Honorable Legislatura  
de la Provincia del Chubut

Dto. Nº 457/09.

Rawson, 27 de Abril de 2009.

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Proyecto de Ley por el cual se establece una deducción salarial de emergencia del DIEZ POR CIENTO (10%) que se aplicará a los sueldos básicos y al adicional por responsabilidad funcional previsto en la Ley I Nº 367 (antes Ley Nº 5.761), del personal comprendido en el Anexo E de la Ley I Nº 277 (antes Anexo VI de la Ley Nº 5.210 - Autoridades Superiores y Personal Fuera de Nivel) y del indicado en el Artículo 11 de la Ley I Nº 259 (antes Ley Nº 5.074); sancionado por la Honorable Legislatura de la Provincia del Chubut el día 16 de abril de 2.009 y la facultad que otorga al Poder Ejecutivo el artículo 140º de la Constitución Provincial;

POR ELLO:

Téngase por Ley de la Provincia la número: I - 395  
Cúmplase, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial.-

MARIO DAS NEVES  
Cdr. PABLO SEBASTIAN KORN

**APRÚEBASE CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE FONDOS ENTRE EL MINISTERIO DE LA FAMILIA Y PROMOCIÓN SOCIAL Y LA ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO "I.M.LA.- INSTITUTO DEL MERCADO LABORAL".**

#### LEY VII Nº 55

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT SANCIONA CON FUERZA DE

#### LEY :

Artículo 1º.- APRÚEBASE en todos sus términos el Convenio de Transferencia de Fondos, suscripto en la ciudad de Rawson, el día 12 de noviembre de 2008, entre el Ministerio de la Familia y Promoción Social, representado por su titular Don Roddy Ernesto INGRAM y la Asociación Civil sin fines de Lucro "I.M.LA.- Instituto del Mercado Laboral" con sede en la ciudad de Trelew, Personería Jurídica Nº 3.196, representada por su Presidente, Señor Dante Gabriel RAFAEL (D.N.I. Nº 16.616.074) y la Tesorera, Señora María Berta CASANOVA (D.N.I. Nº 12.834.760), protocolizado al Tomo 5, Folio 070 del Registro de Contratos de Locación de Obras e Inmuebles de la Escribanía General de Gobierno, con fecha 25 de noviembre de 2008, ratificado por Decreto Nº 1709/08, que tiene por objeto el financiamiento de emprendimientos

particulares, sujeto a la liberación de los fondos por parte de la Nación, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social "MANOS A LA OBRA", aprobado por Ley IX N° 70 (antes Ley N° 5572).

Artículo 2°.- LEY GENERAL. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT, A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL NUEVE.

Ing. MARIO VARGAS  
Presidente  
Honorable Legislatura  
de la Provincia del Chubut

Lic. PAULA MINGO  
Secretaria Legislativa  
Honorable Legislatura  
de la Provincia del Chubut

**Dto. N° 458/09.**  
Rawson, 27 de Abril de 2009.

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Proyecto de Ley por el cual se aprueba en todos sus términos el Convenio de Transferencia de Fondos, suscripto en la ciudad de Rawson, el día 12 de noviembre de 2008, entre el Ministerio de la Familia y Promoción Social, representado por su titular Don Roddy Ernesto INGRAM y la Asociación Civil sin fines de Lucro "I.M.LA.- Instituto del Mercado Laboral" con sede en la ciudad de Trelew, Personería Jurídica N° 3.196, representada por su Presidente, Señor Dante Gabriel RAFAEL (D.N.I. N° 16.616.074) y la Tesorera, Señora María Berta CASANOVA (D.N.I. N° 12.834.760), protocolizado al Tomo 5, Folio 070 del Registro de Contratos de Locación de Obras e Inmuebles de la Escribanía General de Gobierno, con fecha 25 de noviembre de 2008, ratificado por Decreto N° 1709/08; sancionado por la Honorable Legislatura de la Provincia del Chubut el día 16 de abril de 2.009 y la facultad que otorga al Poder Ejecutivo el artículo 140° de la Constitución Provincial;

POR ELLO:

Téngase por Ley de la Provincia la número: VII - 55.-

Cúmplase, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial.-

MARIO DAS NEVES  
Cdr. PABLO SEBASTIAN KORN

## DECRETOS SINTETIZADOS

**Dto. N° 347** **27-03-09**

Artículo 1°.- Modificar el detalle analítico de la Planta Presupuestaria de Personal en la Jurisdicción 10 - Ministerio de Coordinación de Gabinete - S.A.F. 10 - Programa 1 - Conducción del Ministerio de Coordinación de Gabinete - Actividad 1 - Conducción, Ejecución y Administración del Ministerio de Coordinación de Gabinete.-

Artículo 2°.- Modificar al Plantel Básico del Ministerio de Coordinación de Gabinete, eliminándose un (1) cargo Subsecretario y dos (2) cargos Director General de la Planta Permanente, e incrementándose dos (2) cargos Personal de Gabinete a la Planta Temporaria.-

Artículo 3°.- Designar a partir de la fecha del presente Decreto, como Personal de Gabinete en el Ministerio de Coordinación de Gabinete, en los términos establecidos en el Artículo 66° de la Ley I - N° 74 del Digesto Jurídico (antes Decreto Ley N° 1987), a los señores Julio Cesar DUHALDE (M.I.N° 18.075.170 - Clase 1966), y Eduardo Alfonso MEROÑO (M.I.N° 23.325.667 - Clase 1974).-

Artículo 4°.- Los funcionarios designados en el artículo anterior, percibirán una remuneración equivalente al cargo de Subsecretario y Director General, respectivamente.-

Artículo 5°.- El gasto que demande el presente trámite, será imputado a la Jurisdicción 10 - Ministerio de Coordinación de Gabinete - S.A.F. 10 - Programa 1 - Conducción del Ministerio de Coordinación de Gabinete - Actividad 1 - Conducción, Ejecución y Administración del Ministerio de Coordinación de Gabinete.-

**Dto. N° 432** **20-04-09**

Artículo 1°.- Declárase de Interés Provincial el «PROGRAMA FEDERAL DE CAPACITACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO DESTINADO A LAS POLICÍAS PROVINCIALES, ORGANISMOS NACIONALES Y PROVINCIALES», a realizarse en la Ciudad de Rawson entre los días 13 y 24 de Abril de 2009.-

**Dto. N° 435** **20-04-09**

Artículo 1°.- TRANSFIÉRASE a partir de la fecha del presente Decreto, a Planta Permanente a la agente OVELAR, Clelia Natalia Gerardina (M.I. N° 27.138.144 - clase 1979) Cargo Ordenanza «B» - Código 1-017 - Nivel VI - Agrupamiento Personal de Servicios - Planta Temporaria de la Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públi-

cos; conforme lo establecido en los Artículos 1º y 2º de la Ley I N° 246 (Antes Ley N° 4952).-

Artículo 2º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto, se imputará a la Jurisdicción 8: Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos - SAF 88 - Programa 1: Conducción de la Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos - Actividad 1: Conducción de la Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos.-

**Dto. N° 443 20-04-09**

Artículo 1º.- AUTORIZÁSE la comisión de servicios a realizarse por los Señores ARRATIVE, Julio Cesar- DNI N° 18.065.334 -, MONDILLO, Gonzalo -DNI N° 28.694.609 - y SOTO, Pablo Ricardo - DNI N° 25.974.365 -, todos ellos agentes pertenecientes al Ministerio de Coordinación de Gabinete, para coordinar las actividades del Señor Gobernador de la Provincia, Don Mario Das Neves, en el viaje que el Primer Mandatario Provincial emprenderá al vecino país de la República Oriental del Uruguay, desde el 20 de abril de 2.009 hasta el 23 de abril del 2.009.-

Artículo 2º.- FIJASE en la suma de PESOS QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO (\$ 555) el monto del viático internacional, que percibirán los integrantes de la comisión de servicios, individualizados en el artículo anterior.-

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto, incluyendo los viáticos de la comisión de servicio, tanto nacionales como internacionales, ascienden a la suma de PESOS CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO (\$ 4.365) será imputado a la Jurisdicción 10: Ministerio de Coordinación de Gabinete - Programa 010 — Ubicación Geográfica 11999 - Fuente de Financiamiento 111.-

**Dto. N° 445 21-04-09**

Artículo 1º.- Incorpórase al Clasificador Presupuestario para el Ejercicio 2009, el Servicio Administrativo Financiero (S.A.F.) 150, denominado «SAF Universidad del Chubut», en la Jurisdicción 10; y la Fuente de Financiamiento 5.50 denominada «Transferencias de Instituciones Públicas Provinciales para Organismos Descentralizados».-

Artículo 2º.- Créase en el S.A.F. 150, el Programa 1 denominado «Conducción», Actividad 1 denominada «Conducción Universidad del Chubut», y el Programa 16 denominado «Desarrollo de la Educación Superior», y la Actividad 1 denominada «Desarrollo de la Educación Superior».-

Artículo 3º.- Incorpórase al Cálculo de Recursos y al Presupuesto de Erogaciones de la Administración Central y Organismos Descentralizados no Autofinanciados para el Ejercicio 2009, la suma de PESOS QUINIENTOS MIL ( \$ 500.000.-) en la Jurisdicción 10, S.A.F. 150- SAF Universidad del Chubut.-

Artículo 4º.- Modifícase el Cálculo de Recursos y el Presupuesto de Erogaciones de la Administración Central y Organismos Descentralizados no Autofinanciados para el Ejercicio 2009, en la Jurisdicción 10, S.A.F. 150- SAF Universidad del Chubut y en la Jurisdicción 91, S.A.F. 91- SAF Obligaciones a Cargo del Tesoro.-

Artículo 5º.- Comuníquese a la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Honorable Legislatura.-

**Dto. N° 447 24-04-09**

Artículo 1º.- DECLÁRASE de Interés Provincial las «Primeras Jornadas Patagónicas sobre Educación en la Vejez» que se realizarán en la ciudad de Esquel, los días 24 y 25 de abril de 2009.-

**Dto. N° 448 24-04-09**

Artículo 1º.- AUTORIZÁSE a salir del país el vehículo oficial Marca Nissan - Modelo Frontier 4x4 SE 2.8TD (Cabina Doble) - Chasis Nro. 94DCEUD226J720897- Motor Nro. M1A260498 - Dominio GLV-413, propiedad del Ministerio de Coordinación de Gabinete, para el traslado del Presidente del Directorio de Chubut Deportes Sociedad de Economía Mixta, señor Walter Orlando Ñonquepan y del Gerente Deportivo, Profesor Fernando Porlay a la ciudad de Aysén - Coyhaique - República de Chile, Río Mayo y Río Gallegos donde se llevará a cabo la Primer Reunión Ordinaria del año 2009 de los Juegos Binacionales de la Araucanía - Edición 2009 y a la realización de los Juegos de la Patagonia, en las disciplinas de Fútbol - Categoría Sub- 15, entre los días 26 y 29 de Abril del corriente año.-

Artículo 2º.- DESÍGNASE como conductor del vehículo mencionado en el Artículo 1º, al Presidente del Directorio de Chubut Deportes Sociedad de Economía Mixta, Walter Orlando ÑONQUEPAN, D.N.I. N° 17.406.866.-

**Dto. N° 451 24-04-09**

Artículo 1º.- AUTORIZÁSE a la Dirección General de Administración del Ministerio de Coordinación de Gabinete a incrementar las transferencias de fondos requeridas por el Juzgado Federal de Rawson con Competencia Electoral y dentro del marco de lo

establecido por el Convenio de Colaboración y su Addenda, suscripto el 05 de enero de 2009 entre dicha Repartición Jurisdiccional del Poder Judicial de la Nación, el Gobierno de la Provincia del Chubut y el Tribunal Electoral Provincial hasta la suma de PESOS CIENTO CUARENTA MIL (\$ 140.000,00), con el objeto de atender las erogaciones que surjan de la confección y mantenimiento del Padrón Electoral que será aplicado en las elecciones nacionales y provinciales convocadas para el día 28 de junio de 2009.-

Artículo 2°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto y que asciende a la suma de PESOS CIENTO CUARENTA MIL (\$ 140.000,00) se imputará en la Jurisdicción 10 - SAF 10 - Programa 1 - Actividad 1 - Inciso 5 - Principal 3 - Parcial 1 - Fuente de Financiamiento 111 - Ejercicio 2009.-

**Dto. N° 452 24-04-09**

Artículo 1°.- Designase a partir de la fecha del presente Decreto, en el cargo de Procurador Fiscal Adjunto de la Provincia del Chubut al Dr. Emilio Ricardo PORRAS HERNÁNDEZ (DNI N° 20.707.130).

**Dto. N° 453 24-04-09**

Artículo 1°.- Designase a partir de la fecha de notificación del presente Decreto a la Contadora ALVARENGA María Virginia (M.I.N° 23.439.281 - Clase 1973) para desempeñarse como Directora Administrativa Contable del Área Programática Comodoro Rivadavia de la Secretaría de Salud, en la Jerarquía 8 -Categoría 17 del cargo Agrupamiento A, Clase I, con 44 horas semanales de labor, Dedicación Exclusiva, Ley I N° 105 (antes Ley N° 2672), y en virtud del Artículo 3° de la Ley I N° 141 (antes Ley N° 3541).

Artículo 2°.- Abónese a la profesional mencionada en el Artículo anterior, la retribución como Directora Administrativa Contable del Área Programática Comodoro Rivadavia de la Secretaría de Salud, en la Jerarquía 8 Categoría 17, del cargo Agrupamiento A, Clase I, con 44 horas semanales de labor, Dedicación Exclusiva, Ley I N° 105 (antes Ley N° 2672), a partir de la fecha de notificación del presente Decreto.

Artículo 3°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto se imputará en la Jurisdicción 70 - Secretaría de Salud - Partida Principal 1.0.0 - Gastos en Personal - Servicio Administrativo Financiero 74 - Programa 17 Atención Médica Zona Sur - Actividad 1 - Atención Médica Zona Sur, del Presupuesto para el año 2009.

## RESOLUCION

### SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PÚBLICOS

**Resolución N° 87.**

Rawson, 13 de Abril de 2009.

VISTO:

El Expediente N° 002087-SIPySP-09, y;

CONSIDERANDO:

Que por el Expediente citado en Visto se tramita la aprobación de la Tabla Provisoria de Precios de Materiales correspondiente al mes de Enero de 2009;

Que existen publicados los índices INDEC para el mes de Enero de 2009;

Que dicha tabla debe ser aprobada por la Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos;

Que ha tomado intervención la Dirección de Asuntos Legales de la Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos:

POR ELLO:

El Secretario de Infraestructura  
Planeamiento y Servicios Públicos

### RESUELVE:

Artículo 1°.- APRUEBASE la Tabla Provisoria de Precios de Materiales correspondiente mes de Enero de 2009 que como ANEXO I forma parte integrante de la presente Resolución.-

Artículo 2°.- La presente Resolución será refrendada por el señor Subsecretario de Obras Públicas.-

Artículo 3°.- REGISTRESE, comuníquese, dése al Boletín Oficial y cumplido ARCHIVESE.-

Ing. ALEJANDRO HECTOR PAGANI  
Ing. ESTEBAN PARRA

**ANEXO I**

ANEXO I

CODIGO	TABLA DE PRECIOS LOCALES		Unid.	Enero 2009
	PROVISORIA			
<b>1.05.00</b>	<b>ACEROS</b>			
1.05.05	Chapa de acero doble decapada N° 18 de 1,22 x 2,44 m	c/u	178,43	
1.05.10	Chapa de acero inoxidable de 1 mm de espesor AISI 304 DE 1,00 X 2,00 m	c/u	715,83	
1.05.15	Chapa de acero conformada prepintada N° 24 Comessi modelo T 101	pie	21,97	
1.05.20	Chapa galvanizada lisa N° 24 de 1,00 x 2,00 m	pie	70,91	
1.05.25	Chapa gavanizada sinusoidal N° 24 ancho base 1,026 m	pie	11,47	
1.05.30	Hierro aletado tensión admisible 2.400 kg/cm2 diám. 10 mm	barra	37,87	
1.05.35	Hierro dulce tensión admisible 1.200 kg/cm2 diámetro 6 mm	kg.	11,97	
1.05.40	Perfil ángulo 2" x 3/16"	kg.	4,54	
1.05.45	Perfil Normal U 120 mm	kg.	5,83	
1.05.50	Metal desplegado mediano de 0,75 x 2,00 m	Hoja	11,61	
<b>1.10.00</b>	<b>AISLANTES</b>			
1.10.05	Fieltro asfáltico N° 12/14 1,00 x 40,00 m	rollo	63,02	
1.10.10	Hidrófugo concentrado C - 50	litro	7,67	
1.10.15	Lana de vidrio con papel Kraft 38 mm 1,20 x 16,00 m	rollo	196,65	
1.10.20	Lana de vidrio con papel de aluminio reforzado 38 mm 1,20 x 20,00 m	rollo	532,17	
1.10.25	Membrana asfáltica 4 mm con aluminio gofrado 40 micrones esp.	m2	16,44	
1.10.30	Membrana atémica Isolant bajo teja TB - 5	m2	9,49	
1.10.35	Membrana Sikaplan T - 10 1mm espesor por 1,40 m ancho	m2	22,42	
1.10.40	Poliestireno expandido densidad 15 kg/m3 20 mm espesor	m2	10,08	
1.10.45	Poliétileno en rollo, 200 micrones de espesor, color negro	m2	4,94	
1.10.50	Silistón, emulsión siliconada para ladrillo visto	litro	21,27	
<b>1.15.00</b>	<b>ALBAÑILERIA, HORMIGONES Y MORTEROS</b>			
1.15.05	Arena mediana en Rawson	m3	68,23	
1.15.10	Arena mediana en Trelew	m3	71,31	
1.15.15	Bloque de hormigón estructural 2 agujeros 19 x 19 x 39 cm	u	2,37	
1.15.20	Canto rodado en Rawson	m3	28,03	
1.15.25	Canto rodado en Trelew	m3	39,55	
1.15.30	Cal aérea tipo "MILAGRO" en bolsa de 25 kg	bolsa	17,53	
1.15.35	Cal hidráulica hidratada bolsa de 25 kg	bolsa	11,59	
1.15.40	Cemento Blanco "Pinguino" bolsa de 40 kg	bolsa	68,98	
1.15.45	Cemento Normal Comodoro 2000, bolsa de 50 kg	bolsa	29,73	
1.15.50	Cemento Normal Loma Negra, bolsa de 50 kg	bolsa	31,20	
1.15.55	Ladrillo cerámico portante 18 x 18 x 33	u	3,65	
1.15.60	Ladrillo cerámico no portante 18 x 18 x 33	u	2,65	
1.15.65	Ladrillo cerámico no portante 12 x 18 x 33	u	2,02	
1.15.70	Ladrillo común de chacra	millar	735,70	
1.15.75	Mezcla adhesiva para cerámica tipo Klaukol	kg	1,64	
1.15.80	Ripio mixto en Rawson	m3	53,73	
1.15.85	Ripio mixto en Trelew	m3	65,50	
1.15.90	Yeso blanco envase de papel bolsa de 40 kg	bolsa	24,57	
<b>1.20.00</b>	<b>CALEFACCION</b>			
1.20.05	Caldera cuerpo de fundición PEISA P-100 84.000 cal/h efectivas	u	30.690,67	
1.20.10	Calefactor tiro natural 6.000 cal/h CTZ	u	1.028,83	
1.20.15	Calefactor tiro balanceado 4.500 cal/h CTZ, nueva línea	u	943,02	
1.20.20	Caño de polietileno reticulado con barrera de oxígeno diám int. 20 mm	m	16,11	
1.20.25	Difusor 100% de regulación diámetro 20 cm Ritrac	u	60,42	
1.20.30	Difusor 100% de regulación 30 x 15 cm Ritrac	u	68,89	
1.20.35	Radiador de extrucción de aluminio PEISA Sistem Delta 500 con conjunto de tapones, guarniciones, válvulas, purgador de aire	u	1.155,89	
1.20.40	Reja de retorno sin regulación 30 x 20 cm Ritrac	u	53,61	
1.20.45	Unidad calefactora Surrey/ Carrier de 100.000 cal/hora	u	28.439,54	
1.20.50	Tee con Casquillos Corredizo	u	79,55	
1.20.55	Codo con casquillos corredizo	u	60,42	
1.20.60	1 Sección Delta 500	u	206,72	
1.20.65	Conjunto tapones	u	36,13	
1.20.70	Conjunto llave y detector	u	100,29	
1.20.75	Purgador de aire	u	15,71	

<b>EQUIPOS GENERADORES PARA AIRE CALIENTE</b>			
1.20.80	Modelo G.M.P:075 (17.750Cal/H)	u	7.112,50
1.20.85	Modelo G.M.P:100 (25.000Cal/H)	u	12.008,98
<b>ELECTRO BOMBAS PARA CALEFACCION</b>			
1.20.90	Modelo U.P.S 25-60 (equivqlq Rowa 5/1)	u	1.055,46
1.20.95	Modelo U.P.S 32-80 (equivale Rowa 12/1)	u	2.095,23
<b>1.25.00 CARPINTERIAS DE ALUMINIO, METALICA Y MADERA</b>			
1.25.05	De Aluminio, ventana de abrir de 2 hojas de 1,50 x 1,10 m, vidrio repartido, Línea Módena color blanco, con guia para cortina de PVC con accesorios de hermeticidad	u	2.054,15
1.25.10	De Aluminio, ventana de corrediza de 2 hojas de 1,50 x 1,10 m, vidrio repartido, Línea Módena color blanco, con guia para cortina de PVC con accesorios de hermeticidad	u	2.099,74
1.25.15	De aluminio, paño fijo de 0,60 x 2,00 m, vidrio repartido,Línea Modena color Blanco	u	1.056,02
1.25.20	Puerta placa, 0,70 x 2,00 m, enchapada en cedro, marco de chapa de 120 mm tipo Oblak	u	237,82
1.25.25	Puerta placa, 0,70 x 2,00 m, Línea económica, marco de chapa de 120 mm tipo Oblak para pintar	u	192,75
1.25.30	Puerta de 0,80 x 2,05 m, marco chapa BWG N° 18 120mm, hoja en doble chapa 45 mm espeosr, cerradura doble paleta, bisagras a munición y visor	u	857,58
1.25.35	Ventana de 1,20 x 1,10 m, de 2 hojas de abrir y postigón metálico, marco y hoja en chapa doblada BWG N° 18, marco abraza mocheta de 235 mm de espesor, pomelas y herrajes de hierro, contravidrios de aluminio	u	1.217,84
1.25.40	Ventana de 1,20 x 0,60 m, de 2 hojas de abrir con brazo de empuje en bronce platil en paño superior y un paño fijo inferior, en chapa doblada BWG N° 18 de 120 mm de espesor, contravidrio de aluminio	u	522,41
1.25.45	Ventiluz de 0,60 x 0,40 m, con brazo de empuje de bronce platil, en chapa doblada N° 18, con marco de 80 mm de espesor	u	226,04
<b>1.30.00 INSTALACION DE GAS</b>			
1.30.05	Gabinete premoldeado con puerta reglamentaria aprobada	u	98,69
1.30.10	Gripper armado completo, con vaina y alargue, con 3,00 m de caño de polietileno de diámetro 3/4"		71,22
1.30.15	Caño de hierro negro con revestimiento epoxi diámetro 3/4"	u	76,08
1.30.20	Caño de chapa galvanizada para ventilación de diámetro 3"	m	8,40
1.30.25	Caño de Polietileno sistema aldyll diámetro 63 mm	m	23,37
1.30.30	Llave de paso gas con capuchon cromado diámetro 3/4"	u	42,50
1.30.35	Regulador con pilar 6 m3/h	u	127,59
1.30.40	Regulador con filtro y conjunto de bridas de 50,00 m3/h	u	1.909,02
1.30.45	Regulador con filtro y conjunto de bridas de 100,00 m3/h	u	2.266,67
1.30.50	Termotanque Rheem 120 litros alta recuperación	u	1.233,97
<b>1.35.00 INSTALACIONES ELECTRICAS</b>			
1.35.05	Cable unipolar antillama 2,00 mm2, en rollo de 100 m	u	172,62
1.35.10	Cable subteraneo tipo sintenax 2 x 4 mm2	m	9,68
1.35.15	Cable desnudo 10 mm2, en rollo de 100 m	u	604,20
1.35.20	Caja octogonal mediana semipesada	u	2,98
1.35.25	Caño de chapa semipesado diámetro 3/4"	u	16,79
1.35.30	Caño de PVC flexible reforzado diámetro 3/4"	m	0,94
1.35.35	Gabinete reglamentario para medidor monofásico	u	45,57
1.35.40	Gabinete reglamentario para medidor trifásico	u	88,49
1.35.45	Gabinete Metálico con cerradura de 90 x 60 x 15 cm con frente y bastidor movable	u	875,60
1.35.50	Gabinete Metálico c/ cerradura de 45 x 30 x 15 cm p/ seccionador de 160 Ampere	u	285,88
1.35.55	Interruptor diferencial 3 x 63 Ampere	u	532,02
1.35.60	Interruptor diferencial 2 x 25 Ampere	u	168,09
1.35.65	Interruptor Termomagnético 3 x 50 Ampere	u	124,44
1.35.70	Interruptor Termomagnético 2 x 16 Ampere	u	45,80
1.35.75	Interruptor Termomagnético 1 x 10 Ampere	u	20,63
1.35.80	Llave de 1 punto completa Sica línea Habitat Clasic Marfil	u	9,68
1.35.85	Llave de 2 punto y toma completa Sica línea Habitat Clasic Marfil	u	15,60
1.35.90	Jabalina de cobre de 1,00 m x 12 mm con toma canle	u	40,51
1.35.95	Artefacto fluorescente 2 x 56 W con Louver doble parabólico, tipo plafond, marca Philips	u	299,85
1.35.100	Artefacto Plafonier tipo escolar con base de aluminio y globo opalino de 30 cm de diámetro, 2 x 60 W	u	91,74
1.35.105	Artefacto tipo pantalla industrial con lámpara de mercurio 250/400 W con cabezal porta equipo	u	314,99
1.35.110	Artefacto de exterior, tipo Tortuga, de aluminio, diámetro 20 cm	u	64,90
1.35.115	Artefacto de iluminación exterior con cuerpo de acrílico semi opalino con porta equipo incorporado para lampara de de mercurio o de sodio de alta presion de 125/400 watts con columna metalica de 3,00 mts		408,16

<b>1.40.00 INSTALACION SANITARIA</b>			
1.40.05	Camara de inspección 60 x 60 con doble tapa de cemento	u	61,39
1.40.10	Cámara séptica para 6 personas	u	218,16
1.40.15	Caño de H° F° diámetro 4" x 3,00 m	u	510,80
1.40.20	Caño de PVC 3,2 diámetro 110 mm x 4,00 m junta pegada	u	68,14
1.40.25	Caño de PVC 3,2 diámetro 160 mm x 6,00 m junta deslizante	u	250,19
1.40.30	Caño de PVC clase 6 diámetro 63 mm x 6,00 m junta deslizante	u	44,82
1.40.35	Caño de Polietileno K 6 diámetro 3/4"	m	2,08
1.40.40	Caño de Polipropileno Tipo H3 para agua fría y caliente diám 3/4"	m	30,19
1.40.45	Caño de Polipropileno Fusión para agua fría y caliente diám 3/4"	u	36,26
1.40.50	Codo A 90° Tipo H 3 rosca H H diámetro 3/4"	u	1,42
1.40.55	Codo A 90° Fusión H H diámetro 3/4"	u	2,63
1.40.60	Codo A 90° Fusión - rosca metálica H diámetro 3/4"	u	9,24
1.40.65	Llave de paso bronce tipo FV diámetro 3/4"	u	19,24
1.40.70	Llave de paso Fusión H H, diámetro 3/4"	u	76,94
1.40.75	Llave exclusiva de bonce Tipo FV diámetro 3/4"	u	29,81
1.40.80	Te Fusión diámetro 3/4"	u	3,61
1.40.85	Te Fusión rosca metálica central hembra diámetro 3/4"	u	13,26
1.40.90	Te Fusión rosca metálica central macho diámetro 3/4"	u	14,67
1.40.95	Inodoro blanco sifónico tipo Cosquin	u	184,41
1.40.100	Depósito de colgar a codo para inodoro cosquin	u	196,43
1.40.105	Juego de bronería para lavatorio Tipo FV 61 Cromo	u	237,72
1.40.110	Juego de bronería para bañeracon transferencia Tipo FV 61 Cromo	u	323,35
1.40.115	Tanque aprobado fibrocemento 1.000 lts	u	608,88
1.40.120	Tanque de plástico Tricapa de 1.000 lts	u	784,55
1.40.125	Válvula exclusiva H° F° doble brida diámetro 63 mm	u	636,39
1.40.130	Tapa de Hierro Fundido de boca de registro para calzada	u	823,80
<b>1.45.00 MADERAS</b>			
1.45.05	Madera de cedro 1" espesor	pie2	22,23
1.45.10	Madera de lenga 1" espesor	pie2	9,38
1.45.15	Pino Elliotis 4 caras cepilladas	pie2	2,89
1.45.20	Saligna para encofrado 1" espesor	pie2	2,67
1.45.25	Aglomerado ureico Faplac 1,83 x 4,40 m 18 mm espesor	u	111,84
1.45.30	Tablero Fibromadera MASISA Fibro facil Standard 15 mm espesor	u	157,67
1.45.35	Tablero Fibromadera MASISA Melamina color Almendra 18 mm esp.	u	184,88
1.45.40	Tablero compensado Fenólico 1,60 x 2,10 m 19 mm espesor	u	94,12
1.45.45	Laminado plástico tipo Fórmica color Almendra	u	99,79
1.45.50	Machimbre pino nacional de 1/2" x 4"	m2	13,87
<b>1.50.00 MARMOLES Y GRANITOS</b>			
1.50.05	Blanco de Carrara espesor 2 cm	m2	1.053,96
1.50.10	Travertino taponado espesor 2 cm	m2	1.053,96
1.50.15	Marmol negro Zulu espesor 2cm	m2	1.704,17
1.50.20	Granito Gris Mara 2,5 cm de espesor	m2	498,61
1.50.25	Granito Rosa del Salto 2,5 cm de espesor	m2	498,61
1.50.30	Granito recons fondo gris	m2	245,45
1.50.35	Granito recons fondo color	m2	306,81
1.50.40	Mosaico de Granito gris 30 x 30	m2	62,24
1.50.45	Mosaico de Granito fondo color 30 x 30	m2	69,26
1.50.50	Zocalo granito blanco recto 10 x 30	ml	27,08
1.50.55	Zocalo granito gris recto 10 x 30	ml	25,99
1.50.60	Zocalo de granito blanco sanitario 10 x 30	ml	S/C
1.50.65	Zocalo de granito gris sanitario 10 x 30	ml	S/C
<b>1.55.00 MATERIAL CONTRA INCENDIO</b>			
1.55.05	Extintor TIPO ABC 10 kg	u	314,98
1.55.10	Conjunto de válvula tipo teatro, lanza, 20 m manguera, llave de ajuste y gabinete metalico de 60 x 65 x 20 cm, p/diámetro 63 mm	u	1.475,22



<b>1.60.00 PINTURAS</b>			
1.60.05	Antióxido al cromato envase 4 lts	lts	22,58
1.60.10	Convertidor de óxido envase 4 litros	lts	30,31
1.60.15	Esmalte Sintético brillante envase 4 litros	lts	29,48
1.60.20	Esmalte Sintético Satinado envase 4 litros	lts	31,76
1.60.25	Látex acrílico para exterior envase 4 litros, tipo Duralba	lts	21,02
1.60.30	Látex Satinado para interior, envase 4 litros, tipo Albamate	lts	32,48
1.60.35	Látex especial para cielorraso antihongo, envase 4 litros	lts	20,10
1.60.40	Barniz Marino, envase 4 litros	lts	31,96
1.60.45	Impregnante para madera, cetol color cedro, envase 4 lts.	lts	57,10
<b>1.65.00 PISOS</b>			
1.65.05	Alfombra, bucle de polipropileno 8 mm de alto tránsito	m2	34,07
1.65.10	Baldosón de cemento 40 x 60 cm	u	10,34
1.65.15	Cerámica Esmaltada 20 x 20 Pietra San Lorenzo	m2	28,61
1.65.20	Cerámica roja, 20 x 20 para azotea, tipo Alberdi	m2	20,88
1.65.25	Mosaico granítico 30 x 30 gris bardiglio	m2	66,63
1.65.30	Piedra laja de la zona irregular	m2	22,85
1.65.35	Piedra laja regular corte a prensa o disco	m2	94,31
1.65.40	Porcelanato 30 x 30 pulido gris San Lorenzo	m2	177,30
1.65.45	Zócalo recto 10 x 30 gris bardiglio	ml	36,82
1.65.50	Zócalo Sanitario 10 x 30 gris bardiglio	ml	64,98
<b>1.70.00 REVESTIMIENTOS</b>			
1.70.05	Azulejo 15 x 15 San Lorenzo color blanco	m2	20,84
1.70.10	Cerámica 20 x 20 San Lorenzo Siena	m2	26,87
1.70.15	Revestimiento plástico, multicolor para interior, env. de 10 kg	kg	3,42
1.70.20	Revestimiento plástico para exterior tipo Reveal, env. 10 kg	kg	18,00
1.70.25	Revestimiento para exterior Super Iggam	kg	1,93
<b>1.75.00 VIDRIOS, CRISTALES, ESPEJOS</b>			
1.75.05	Cristal Float VASA, incoloro 4 mm	m2	48,05
1.75.10	Cristal Float VASA, coloreado gris o bronce 6 mm	m2	99,75
1.75.15	Martele claro 4 mm	m2	50,75
1.75.20	Vidrio armado claro 6 mm	m2	95,57
1.75.25	Cristal laminado de seguridad Blisan 3 + 3 mm incoloro	u	242,72
1.75.30	Cristal laminado de seguridad Blisan 3 + 3 mm Bronce o Gris	u	278,45
1.75.35	Cristal templado Blindex, puerta 914 x 2134 mm esp 10 mm, con 2 cerraduras, herrajes y freno, incoloro	u	1.194,31
1.75.40	Paño standard incoloro, 10 mm de 920 x 2134 mm	u	628,09
1.75.45	Doble vidriado hermético, compuesto por 2 cristales float 4 mm y cámara de aire de 9mm, espesor total 17 mm	m2	231,74
1.75.50	Doble vidriado hermético, compuesto por 1 cristal float 4 mm y Blisam 6 mm y cámara de aire de 9 mm, espesor total 19 mm		438,96
1.75.55	Espejo claro nacional 4 mm espesor	m2	95,87
1.75.60	Polycarbonato alveolar, espesor 4 mm, incoloro, Lexan de General Electric, plancha de 2,10 x 5,80 m	m2	118,91
1.75.65	Polycarbonato alveolar, espesor 4 mm, Bronce, Lexan de General Electric, plancha de 2,10 x 5,80 m	m2	218,88
1.75.70	Polycarbonato compacto, espesor 6 mm, Bronce, Lexan de General Electric, planch de 2,05 x 3,50 m	m2	633,17
<b>1.80.00 CIELORRASOS SUSPENDIDOS - YESERIA</b>			
1.80.05	Placa de yeso tipo Durlock 1,20 x 2,40 9,5 mm espesor	u	39,47
1.80.10	Placa de yeso tipo Durlock 1,20 x 2,40 12,5 mm espesor	u	40,71
1.80.15	Placa de yeso tipo Durlock de 0,60 x 1,20 m texturada	u	18,58
1.80.20	Montante chapa galvanizada 70 mm x 2,60 m	u	12,63
1.80.25	Solera chapa galvanizada 70 mm x 2,60 m	u	12,63
1.80.30	Perfil omega o te en chapa galvanizada prepintada x 2,60 m	u	17,59
1.80.35	Cantonera chapa galvanizada prepintada 25 mm x 2,60 m	u	14,39

<b>1.85.00 TRANSPORTE, COMBUSTIBLE, EQUIPO, BOMBAS</b>			
1.85.05	Transporte de carga Buenos Aires - Comodoro Rivadavia	Ton	683,00
1.85.10	Transporte de carga Buenos Aires - Trelew	Ton	571,65
1.85.15	Transporte de carga Trelew - Esquel	Ton	636,98
1.85.20	Aceite Suplemento 1	kg	16,20
1.85.25	Combustible promedio: a) nafta común: 3 litros, b) aceite suplemento 1: 1 litro, c)grasa de litio: 1/2 kg, d) gas-oil: 12 litros	u	10,08
1.85.30	Cubierta 900 x 20 de 12 telas y cámara	u	1.055,00
1.85.35	Gas-oil	lts	1,45
1.85.40	Grasa de litio	kg	20,53
1.85.45	Nafta común	lts	1,38
1.85.50	Nafta especial	lts	1,50
1.85.55	Camioneta 120/130 HP, 6 cilindros, para carga de 750 kg mínimo	u	74.997,43
1.85.60	Bomba centrífuga autocebante Iruma modelo CMT 150 p similar	u	1.188,12
1.85.65	Bomba sumergible tipo Flygh caudal 25.000 lts/hora o similar	u	1.559,87
<b>1.90.00 HORMIGON ELABORADO</b>			
1.90.05	Hormigon elaborado Tipo H13	m3	404,13
1.90.10	Hormigon elaborado Tipo H17	m3	425,48
1.90.15	Hormigon elaborado Tipo H21	m3	467,41
1.90.20	Hormigon elaborado Tipo H25	m3	506,03
1.90.25	Hormigon elaborado Tipo H30	m3	549,11
<b>1.95.00 CEMENTO A GRANEL-TRANSPORTE</b>			
1.95.05	Cemento a granel en Comodoro Rivadavia	Ton.	523,11
1.95.10	Transporte Cemento a granel en Comodoro Rivadavia	Ton.	28,22
1.95.15	Transporte Cemento a granel Com.Riv. Trelew	Ton.	87,61
1.95.20	Transporte Cemento a granel Com.Riv.- Esquel	Ton.	127,70
<b>1.100.00 EQUIPOS VIALES - OTROS</b>			
1.100.05	Hormigonera Frontal Autopropulsada 500 Lts-Motor VILLA 12 HP	U	42.230,74
1.100.10	Motoniveladora CAT 120 H - 140 HP- 0Km	U	800.178,33
1.100.15	Cargadora CAT 924 G - 114 HP- 0 Km	U	612.525,61
1.100.20	Topadora CAT D8R- 310 HP - 0 Km	U	2.529.578,69
1.100.25	Compactador PS 300 B - 105 HP - 0 Km	U	616.905,54
1.100.30	Camion F14000, Diesel, 0 km	U	169.231,44
1.100.35	Caja Volcadora BACO, Cap. 7 m3	U	16.031,91

## RESOLUCIONES SINTETIZADAS

### MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR, TURISMO E INVERSIONES

#### Res. N° 17 22-04-09

Artículo 1º.- Encuádrase el presente trámite dentro de la excepción prevista en el Artículo 95º, Inciso C), Apartado 3º de la Ley II N° 76 (antes N° 5447).-

Artículo 2º.- Autorícese a la Dirección de Administración a hacer efectivo el pago a la Fundación "DESAFÍOS" (CUIT N° 33-70880369-9), de las facturas tipo "C" N° 0001-00000057 y N° 0001-00000060 por la suma total de PESOS OCHO MIL CINCUENTA (\$ 8.050.-), por la organización de las reuniones realizadas en el mes de noviembre del año 2008 y enero del año 2009 en la ciudad de Trelew en el marco del encuentro denominado "Crisis como oportunidad 2008 – 2018" y con el Grupo Lana Orgánica Trelew.-

Artículo 3º.- Impútese el gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución en la Jurisdicción 64 – SAF 64 – Programa 01 – Actividad 01 – Inciso 3 – Principal 5 – Parcial 9 – Ubicación Geográfica 11999 – Fuente de Financiamiento 111 – Ejercicio 2009.

#### Res. N° 18 24-04-09

Artículo 1º.- Incrementar el cupo de vales de combustible hasta un monto total de PESOS QUINCE MIL (\$15.000.-) mensuales.

### MINISTERIO DE EDUCACIÓN

#### Res. N° 136 30-03-09

Artículo 1º: APROBAR la Contratación Directa del servicio para el estudio de suelos y cálculos estructurales para los proyectos de refacción de las Escuelas N° 717 de la localidad de Cerro Radal y N° 777 de la localidad de Paso de Indios, al Ingeniero Civil Juan Alejandro PEREZ AMAT ( 05.486.312) - M.P. N° 81 -, por la suma total de PESOS DIECISEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA (\$16.790,00).

Artículo 2º: El gasto que demande el cumplimiento de la presente, se imputará a la Jurisdicción – SAF 50 – Ministerio de Educación – Programa 1 – Partida 341 – Fuente de Financiamiento 111 - Ejercicio 2009.

#### Res. N° 168 14-04-09

Artículo 1º: RECHAZAR por improcedente el reclamo interpuesto por la docente QUINTEROS, Ramona Cristina (M.I. N° 04.951.784 – Clase 1944).

**Res. N° 186****17-04-09**

Artículo 1º: ASIGNAR partida de funcionamiento a la Delegación Administrativa de la Región IV de Trelew, para la liquidación del servicio de Transporte Escolar, correspondiente al mes de Marzo de 2009, por un total de PESOS DOSCIENTOS SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS (\$206.772,00).

Artículo 2º: El gasto que demande el cumplimiento del presente trámite será imputado a la Jurisdicción 50: Ministerio de Educación-Programa 17-Partida 3.5.1- Fuente de Financiamiento 426-Ejercicio 2009.

**Res. N° 187****20-04-09**

Artículo 1º: RECONOCER el gasto por el uso del inmueble sito en Avenida La Plata N° 1546 de la ciudad de Trelew, propiedad del señor César Mac Karthy, para el funcionamiento de la Escuela N° 529 de dicha ciudad, dependiente del Ministerio de Educación, a partir del 1º de Noviembre de 2008 y hasta la fecha de la presente resolución, por un valor mensual de PESOS TRES MIL QUINIENTOS (\$ 3.500,00).

Artículo 2º: APROBAR la CONTRATACIÓN DIRECTA en los términos de la Ley II- N° 76 (antes Ley 5447)- Título VII, Artículo 95º, inciso c), punto 3), del inmueble sito en Avenida La Plata N° 1546 de la ciudad de Trelew, propiedad del señor César Mac Karthy, a contar desde el día siguiente de la fecha de la presente Resolución, operando su vencimiento el día 31 de Diciembre del año 2009, destinado al funcionamiento de la Escuela N° 529 de dicha ciudad, por un monto mensual de PESOS TRES MIL QUINIENTOS (\$3.500,00).

Artículo 3º: El gasto que demande la presente contratación será imputado en la Jurisdicción 50: Ministerio de Educación, Programa 17, Inciso 3, Partida Principal 2, Parcial 1, Fuente de Financiamiento 111.

**Res. N° 188****20-04-09**

Artículo 1º: Auspiciar la capacitación "Intel Educar Curso Introductorio - Docentes Capacitadores", organizado por la Fundación Evolución, que se llevará a cabo los días 13, 14, 15, 16 y 17 de Abril de 2009, en las ciudades de Trelew, Comodoro Rivadavia y Esquel.

Artículo 2º: Acreditar una duración de cincuenta (50) horas reloj a los participantes que cumplan con los requisitos de aprobación.

**Res. N° 189****21-04-09**

Artículo 1º) ASIGNAR partidas de funcionamiento programadas para el segundo trimestre del Ejercicio 2009 -meses de Abril, Mayo y Junio- a Establecimientos Educativos y Delegaciones Administrativas de las Regiones I, II, III, IV, V y VI, por un total de PESOS SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS (\$74.666,00).

Artículo 2º) El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución será imputado a la Jurisdicción 50: Ministerio de Educación - Fuente de

Financiamiento 426 - Partidas: 2.1.6, 2.5.1, 2.5.6 y 3.1.4 - Programa 17 - Ejercicio 2009.

**Res. N° 190****21-04-09**

Artículo 1º) ASIGNAR partidas de funcionamiento programadas para el segundo trimestre del Ejercicio 2009 -meses de Abril, Mayo y Junio- a Establecimientos Educativos de las Regiones I, II, III, IV, V y VI, por un total de PESOS QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO (\$566.418,00).

Artículo 2º) El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución será imputado a la Jurisdicción 50: Ministerio de Educación - Fuente de Financiamiento 426 - Partidas 2.9.1 y 2.9.2 - Programa 17 - Ejercicio 2009.

**Res. N° 191****21-04-09**

Artículo 1º: APROBAR la contratación directa efectuada con la firma SICURANI E HIJOS S.R.L., con objeto de realizar las reparaciones correspondientes a la unidad Mercedes Benz Sprinter – dominio EEA - 327, que presta servicio en la Escuela N° 63 de Chacay Oeste, por un monto total de pesos CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES (\$5.943,00).

Artículo 2º: El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución será con cargo a: Jurisdicción 50 - Ministerio de Educación - Fuente de Financiamiento 111 - Programa 1 - Actividad 1 - Partidas: 2.9.3 y 3.3.2 - Ejercicio 2009.

**Res. N° 192****21-04-09**

Artículo 1º: Auspiciar la Capacitación "Mejoramiento de la Calidad de la Escuela Media", organizada por la Dirección General de EGB 3 y Polimodal, que se llevó a cabo desde el 2 de Septiembre de 2008 y hasta el 23 de Octubre de 2008, en la ciudad de Rawson, desde el 8 de Septiembre de 2008 y hasta el 21 de Noviembre de 2008, en la ciudad de Comodoro Rivadavia, y desde el 23 de Septiembre de 2008 y hasta el 14 de Noviembre de 2008, en la ciudad de Esquel.

Artículo 2º: Acreditar una duración de cuarenta y ocho (48) horas reloj a los participantes que cumplieron con los requisitos de aprobación.

**Res. N° 193****21-04-09**

Artículo 1º: Auspiciar la Capacitación "Genocidio, el caso Pueblos Originarios Patagónicos", organizada por la Asociación de Trabajadores de la Educación de Chubut (ATECH), que se llevará a cabo los días 12 y 13 de Junio de 2009, en la ciudad de Puerto Madryn, y los días 18 y 19 de Septiembre de 2009, en la ciudad de Esquel.

Artículo 2º: Acreditar una duración de dieciséis (16) horas reloj a los participantes que cumplan con los requisitos de aprobación.

**Res. N° 194****21-04-09**

Artículo 1°: Auspiciar la capacitación "El Nivel Inicial: una oportunidad educativa de calidad para los niños. El juego, el trabajo corporal, la educación plástica y la educación ambiental como aportes a la calidad educativa", organizado por Travesías didácticas, compuesto por tres módulos que se desarrollan durante el ciclo lectivo 2009, desde el 19 de Marzo al 2 de Octubre, en la ciudad de Comodoro Rivadavia.

Artículo 2°: Acreditar una duración en horas reloj explicitada en el Anexo único, a los participantes que cumplan con los requisitos de aprobación.

**ANEXO I**

Proyectos de Capacitación: "El Nivel Inicial: Una oportunidad Educativa de Calidad para los Niños. El juego, el trabajo corporal, la educación plástica y la educación ambiental como aportes a la calidad educativa".

Módulo I- "Mirar, imaginar, disfrutar, crear imágenes plásticas en el Nivel Inicial: Jardín Maternal y Jardín de Infantes".

Localización: Comodoro Rivadavia

Carga horaria: sesenta (60) horas reloj

Fecha de inicio y fin:

- 19 de marzo al 25 de abril de 2009.

Capacitadora: Lic. Patricia BERDICHEVSKY

Módulo II- "Cuerpo, Movimiento y Juego: Los aspectos de la Cultura Corporal que atraviesan la tarea en el Nivel Inicial desde el Jardín Maternal. Una mirada desde la psicomotricidad práctica educativa y la didáctica".

Localización: Comodoro Rivadavia

Carga horaria: sesenta (60) horas reloj

Fecha de inicio y fin:

- 7 de mayo al 6 de junio de 2009.

Capacitadora: Lic. Ana María PORSTEIN

Módulo III- "Las Ciencias Naturales en la escolaridad temprana: un curso para la alfabetización científica".

Localización: Comodoro Rivadavia

Carga horaria: sesenta (60) horas reloj

Fecha de inicio y fin:

- 27 de agosto al 2 de octubre de 2009.

Capacitadora: Lic. Claudia Díaz

**Res. N° 195****21-04-09**

Artículo 1°: Auspiciar la "Capacitación para Docentes Asesores de Feria de Ciencias y Tecnología", organizada por la Dirección General de Promoción Científica y Técnica del Ministerio de Educación, que se lleva a cabo desde el 27 de Marzo de 2009 y hasta el 25 de Julio de 2009, en la ciudad de Trelew.

Artículo 2°: Acreditar una duración de sesenta y cinco (65) horas reloj a los participantes que cumplan con los requisitos de aprobación.

**Res. N° 196****21-04-09**

Artículo 1°: Auspiciar la Capacitación "Fortalecimiento Profesional de los Docentes a través de la profundización de los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios de 1° Ciclo de EGB", organizada por el Instituto Superior de Formación Docente N° 808 "María Curie" de la ciudad de Trelew, que se llevó a cabo desde el 6 de Septiembre de 2008 y hasta el 19 de Diciembre de 2008, en la mencionada ciudad.

Artículo 2°: Acreditar una duración de sesenta y cuatro (64) horas reloj a los participantes que cumplieron con los requisitos de aprobación.

**Res. N° 197****21-04-09**

Artículo 1°: Auspiciar la Capacitación "1° Olimpiada Contable 2009", organizada por el Colegio N° 762 "Doctor René Favaloro" de la ciudad de Trelew, que se llevará a cabo desde el 14 de Agosto de 2009 y hasta el 2 de Noviembre de 2009, en la mencionada ciudad.

Artículo 2°: Acreditar una duración de dieciséis (16) horas reloj a los participantes que cumplan con los requisitos de aprobación.

**Res. N° 198****21-04-09**

Artículo 1°: Auspiciar la Capacitación "Porno, Monstruos y Ciudades en las Narrativas de Alberto Laiseca", organizada por la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (U.N.P.S.J.B), que se lleva a cabo los días 21 y 28 de Marzo de 2009, 4, 11, 18 y 25 de Abril de 2009, en la ciudad de Trelew.

Artículo 2°: Acreditar una duración de veinte (20) horas reloj a los participantes que cumplan con los requisitos de aprobación.

---

**MINISTERIO DE COORDINACIÓN  
DE GABINETE**
**Res. N° 33****24-04-09**

Artículo 1°.- APRUEBASE la contratación directa realizada por la Secretaría Privada del Señor Gobernador con la firma "AUTOMOTORES RUSSONIELLO S.A." con domicilio en Avenida Santa Fe 999 – Acassuso, Provincia de Buenos Aires por la reparación y service del vehículo oficial marca VOLKSWAGEN PASSAT 2.0 FSI, Dominio FGR 871.

Artículo 2°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución y que asciende a la suma total de PESOS VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE (\$ 23.827,00) será imputado en la Jurisdicción 10 – SAF 10 – Ministerio de Coordinación de Gabinete - Programa 1 – Actividad 1 – Inciso 3 – Parcial 3 – Finalidad 2 – Función 120 - Ejercicio 2009 – Fuente de Financiamiento 111.

**Res. Nº V-67** **13-04-09**

Artículo 1º.- Autorízase a las Direcciones dependientes del Ministerio de Coordinación de Gabinete a realizar tareas en horario extraordinario durante el mes de abril de 2009.

**Res. Nº V-77** **21-04-09**

Artículo 1º.- Aceptar a partir del 1º de abril de 2009 la renuncia presentada por la agente Irma JARAMILLO (MI Nº 6.251.516 – clase 1950) quien revista en el cargo Mucama – Código 1-015 – Clase V – Categoría 3 - Agrupamiento Personal de Servicio – Planta Permanente, dependiente de la Dirección General de Administración de Personal del Ministerio de Coordinación de Gabinete, para acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria, Ley XVIII – Nº 32, del Digesto Jurídico (antes Ley Nº 3923).

Artículo 2º.- Por el Servicio Administrativo del Ministerio de Coordinación de Gabinete, se procederá a abonar a la agente mencionada en el artículo anterior, diez (10) días, de licencia pendientes de usufructo, correspondientes al año 2007, y treinta y cinco (35) días al año 2008, de acuerdo a lo determinado en los Artículos 3º y 6º, Anexo I del Decreto Nº 2005/91.

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución será imputado a la Jurisdicción 10 – Ministerio de Coordinación de Gabinete – SAF 10 – Programa 92 – Reclamo de Gastos de Personal en Ejercicios Anteriores – Actividad 1 - Reclamo de Gastos de Personal en Ejercicios Anteriores.

**Res. Nº V-78** **21-04-09**

Artículo 1º.- Autorizar a la agente María Magdalena IBARBIA (MI Nº 28.870.009 – clase 1981), quien revista en el cargo Ayudante Administrativo – Código 3-004 – Clase IV –Agrupamiento Personal Técnico Administrativo – Categoría 4 - Planta Temporaria, dependiente de la Subsecretaría de Relaciones Institucionales del Ministerio de Coordinación de Gabinete, a prestar funciones en la Municipalidad de Trelew, a partir del 1º de abril de 2009 y hasta el 31 de diciembre de 2009.

Artículo 2º.- El Departamento de Personal de ese Municipio, deberá remitir en forma mensual un informe acerca del cumplimiento de las normas vigentes en materia de presentismo por parte de la agente mencionada en el artículo precedente, a los efectos de la respectiva liquidación de haberes, a la Dirección de Despacho y Personal de la Dirección General de Administración de Personal del Ministerio de Coordinación de Gabinete.

---

**MINISTERIO DE AMBIENTE Y CONTROL  
DEL DESARROLLO SUSTENTABLE**

**Res. Nº XXIV-16** **21-04-09**

Artículo 1º.- Aceptase a partir del 1º de abril de 2009, la renuncia interpuesta por el Ingeniero Daniel Esteban

QUINTRAMAN (MI Nº 27.403.160 – clase 1979) al cargo de Profesional de la Planta Transitoria del Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable, para el cual fuera designado mediante Decreto Nº 39/09 de fecha 12 de enero de 2009.

Artículo 2º.- El gasto que demandó el cumplimiento de la presente Resolución, fue imputado en la Jurisdicción 63 - Ministerio de Ambiente y Control – Programa 1 – Conducción y Administración Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable – Actividad 1 – Conducción y Administración del Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable – Ejercicio 2009.

---

**MINISTERIO DE INDUSTRIA, AGRICULTURA  
Y GANADERIA**

**Res. Nº XIX-31** **24-04-09**

Artículo 1º.- Autorízase la asignación de funciones a partir del 01 de enero de 2009 y hasta el 31 de diciembre de 2009, en la Municipalidad de Choliá, Provincia del Chubut, al agente José Esteban MARRANGHELLO (MI Nº 11.843.661 – clase 1956) cargo Veterinario "A" – Código 4-142 – Nivel I – categoría 17 - Agrupamiento Personal Profesional - Planta Permanente, dependiente de la Dirección de Ganadería de la Dirección General de Agricultura y Ganadería de la Subsecretaría de Recursos Naturales del Ministerio de Industria, Agricultura y Ganadería.

---

**SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA,  
PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PÚBLICOS**

**Res. Nº XII-43** **21-04-09**

Artículo 1º.- Aceptar a partir del 01 de abril de 2009, la renuncia presentada por el agente CACERES, Elvio Martín (MI Nº 16.391.844 – clase 1963) al cargo Albañil – Código 2-001 – Clase IV - Agrupamiento Personal Obrero - Planta Permanente de la Dirección General de Obras Hídricas - Subsecretaría de Obras Públicas - Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos, para acogerse a los beneficios del Retiro Voluntario para Ex Combatientes de Malvinas – Ley XVIII Nº 50 (antes Nº 5680) y su modificatoria Ley XIX Nº 48 (antes Ley Nº 5840).

Artículo 2º.- Abonar treinta (30) días de Licencia Anual Reglamentaria no usufructuada – Período 2008, según lo dispuesto por el Artículo 6º - Anexo I del Decreto Nº 2005/91.

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución se imputará a la Jurisdicción 8: Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos – SAF 88 - Programa 23: Política y Ejecución de Recursos Hídricos - Actividad 1: Conducción, Política y Ejecución de Recursos Hídricos y Programa 92: Reclamo de Gastos de Personal en Ejercicios Anteriores, Actividad 1 Reclamo de Gastos de Personal en Ejercicios Anteriores.

**Res. Nº XII-44****21-04-09**

Artículo 1°.- RECONOCER al personal de la Dirección General de Servicios Públicos dependiente de la Subsecretaría de Servicios Públicos – Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos, quinientas cuarenta y cinco (545) horas extras al 50% y ochocientos sesenta y nueve (869) horas extras al 100% cuyo total asciende a mil cuatrocientas catorce (1.414) horas extras realizadas durante el mes de enero de 2009.

Artículo 2°.- Apruébase lo actuado por el Señor Director General de Servicios Públicos al ordenar el pago de las horas extras realizadas por el personal de la citada repartición a partir del día 1° de enero de 2009 y hasta el día 31 de enero de 2009 inclusive.

Artículo 3°.- El gasto que demandó el cumplimiento de la presente Resolución se afectó a la Jurisdicción 8 – SAF 31 – Fuente de Financiamiento 111 – Programa 2 – Conducción, Ejecución y Control Subsecretaría Servicios Públicos – Actividad 1 Conducción, Ejecución y Control Subsecretaría de Servicios Públicos - 16 Conducción, Ejecución y Evaluación de la Política de Energía – Actividad 1 Conducción, Ejecución y Evaluación de la Política de Energía Eléctrica - 17 Formulación y Ejecución de la Política de Agua Potable y Gas – Actividad 1 – Conducción y Ejecución de la Política de Agua Potable y Saneamiento – Programa 18 Formulación y Ejecución de la Política de Comunicaciones – Actividad 1 Conducción y Ejecución de la Política de Comunicaciones – Ejercicio 2009.

**Res. Nº XII-45****21-04-09**

Artículo 1°.- Abonar las mil ochocientas cincuenta y tres (1.853) horas extraordinarias realizadas durante el mes de marzo de 2009, por el personal de la Dirección General de Obras Públicas de Arquitectura, Dirección General de Obras Hídricas, Subsecretaría de Obras Públicas, Subsecretaría de Planeamiento, Dirección de Autotransporte Terrestre y Dirección General de Puertos.

Artículo 2°.- El gasto de la presente Resolución será imputado en la Jurisdicción 8: Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos – SAF 88 - Programa 20 - Formulación y Ejecución de Obras Públicas - Actividad 1 – Conducción y Ejecución de Obras Públicas y Actividad 2 - Mantenimiento de Edificios Públicos, en el Programa 23: Política y Ejecución de Recursos Hídricos – Actividad 1: Conducción y Política y Ejecución de Recursos Hídricos, en el Programa 4: Planificación y Ejecución de Obras Públicas – Actividad 1 – Planificación y Ejecución de Obras Públicas y en el Programa 5: Conducción de la Subsecretaría de Planeamiento – Actividad 1 Conducción de la Subsecretaría de Planeamiento, Programa 21: Formulación y Ejecución de la Política de Transporte – Actividad 1: Formulación y Ejecución de la Política de Transporte, y en el Programa 25: Formulación y Conducción de la Política Portuaria – Actividad 1: Formulación y Conducción de la Política Portuaria.

**SECRETARÍA DE HIDROCARBUROS  
Y MINERÍA****Res. Nº XX-07****24-04-09**

Artículo 1°.- Autorizar la asignación de funciones a partir del 01 de enero de 2009 y hasta el 31 de diciembre de 2009 inclusive en la Municipalidad de Comodoro Rivadavia, del agente BARRIAS, Walter Hernán (MI Nº 23.114.671 – clase 1973) cargo Oficial de Oficios Varios – Código 2-078 – Clase III – Agrupamiento Personal Obrero - Planta Temporaria dependiente de la Secretaría de Hidrocarburos y Minería.

Artículo 2°.- Solicitar al Organismo Sectorial de Personal de la Municipalidad de Comodoro Rivadavia, que remita un informe mensual sobre el cumplimiento de la normativa vigente en materia de presentismo, por parte del citado agente, a efectos de la respectiva liquidación de haberes.

Artículo 3°.- Al término del período mencionado en el Artículo 1°, el agente podrá ser absorbido por la Municipalidad de Comodoro Rivadavia.

---

**SECRETARÍA DE CULTURA****Res. Nº XVII-08****21-04-09**

Artículo 1°.- Reconocer a la Técnica Superior en Turismo Alexis TIZNADO (D.N.I. Nº 18.672.400 – Clase 1966) y a la Profesora Nacional de Pintura Rafaela Carolina ENCINAS (D.N.I. Nº 26.067.586 – Clase 1977), lo actuado desde el 1 de febrero de 2009 y hasta la fecha de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Autorizar a partir de la fecha de la presente Resolución y hasta el 31 de Diciembre de 2009, el pago de QUINCE (15) horas cátedras mensuales nivel superior a la Técnica Superior en Turismo Alexis TIZNADO (D.N.I. Nº 18.672.400 – Clase 1966) quien desarrollará funciones en coordinación con los municipios cordilleranos y los Directores de Cultura con relación a los Proyectos Rescate de Testimonios y Turismo Cultural Lago Rosario-Sierra Colorado, y a favor de la Profesora Nacional de Pintura Rafaela Carolina ENCINAS (D.N.I. Nº 26.067.586 – Clase 1977), quien realizará actividades en el Area Plástica, brindando asistencia técnica vinculada al sector, coordinará muestras, concursos, salones de artistas y gestionará acciones con la Secretaría de Cultura de Nación, el Consejo Federal de Inversiones, los municipios y las asociaciones civiles de artistas plásticos provinciales.

Artículo 3°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente trámite será afectado a la Jurisdicción 14 - Secretaría de Cultura – SAF 14 - Secretaría de Cultura - Programa 28 – Acción Cultural – Actividad 1 – Acción Cultural – Ejercicio 2009.

## DISPOSICIONES SINTETIZADAS

### SUBSECRETARIA DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMIA SOCIAL

#### Disp. Nº 01 23-03-09

Artículo 1º: Dar por decaído el derecho de la entidad sumariada en estos actuados a presentar descargo y ofrecer pruebas.

Artículo 2º: Dar por concluida la etapa instructoria del presente sumario.

Artículo 3º: Remitir las actuaciones al INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMIA SOCIAL para la aplicación a la ASOCIACION YUGOSLAVA DE SOCORROS MUTUOS, Matrícula CH 09, con domicilio Legal en la ciudad de Comodoro Rivadavia, la sanción establecida en el Artículo 35º de la Ley 20.321 (modificada por Ley Nº 25.566) consistente en EL RETIRO DE LA AUTORIZACION PARA FUNCIONAR Y LA CANCELACION DE LA MATRICULA.

---

## REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

### SUBSECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

#### REGISTRO Nº 30800

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:  
31/07/07

FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/11/07

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7007-MCG-07

DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE  
COORDINACION DE GABINETE

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS  
GUBERNAMENTALES

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM CUMBRE

CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE  
AGOSTO/07

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DO-  
MINGOS EN HORARIO ROTATIVO

MONTO DEL CONTRATO: \$ 600,00

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### REGISTRO Nº 30801

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:  
31/07/07

FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/11/07

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6876-MCG-07

DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE  
COORDINACION DE GABINETE

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS  
GUBERNAMENTALES

IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO

CRONICA

CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE  
AGOSTO/07

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DO-  
MINGOS EN HORARIO ROTATIVO

MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.000,00

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### REGISTRO Nº 30802

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:  
31/07/07

FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/11/07

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7018-MCG-07

DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE  
COORDINACION DE GABINETE

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS  
GUBERNAMENTALES

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM FENIX

CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE  
AGOSTO/07

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DO-  
MINGOS EN HORARIO ROTATIVO

MONTO DEL CONTRATO: \$ 700,00

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### REGISTRO Nº 30803

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:  
31/07/07

FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/11/07

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7020-MCG-07

DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE  
COORDINACION DE GABINETE

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS  
GUBERNAMENTALES

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM ALPINA

CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE  
AGOSTO/07

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DO-  
MINGOS EN HORARIO ROTATIVO

MONTO DEL CONTRATO: \$ 800,00

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### REGISTRO Nº 30804

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:  
31/07/07

FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/11/07

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6877-MCG-07

DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE  
COORDINACION DE GABINETE

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS  
GUBERNAMENTALES

IDENTIFICACION DEL MEDIO: LRF 407 – ED. E  
IMPRESIONES NAC. S.A

CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE  
AGOSTO/07

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DO-  
MINGOS EN HORARIO ROTATIVO

MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.000,00

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 30805**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/07  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/11/07  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7017-MCG-07  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM SOL  
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE AGOSTO/07  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.000,00  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 30806**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/07  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/11/07  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6863-MCG-07  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM TROPICO  
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE AGOSTO/07  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.000,00  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 30807**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/07  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 29/11/07  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6878-MCG-07  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM CAROLINA  
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE AGOSTO/07  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000,00  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 30808**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/07  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/11/07  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6929-MCG-07  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE

## ACTOS GUBERNAMENTALES

IDENTIFICACION DEL MEDIO: CABLE HOGAR DEL VALLE  
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE AGOSTO/07  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES EN HORARIO ROTATIVO  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.500,00  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 30809**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/07  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/11/07  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6854-MCG-07  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA INFANTIL "EN UN PERIQUETE"  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. EN UN PERIQUETE  
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE AGOSTO/07  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS MIERCOLES DE 17 A 17,30 HS. Y REPETICION DIAS DOMINGOS DE 10,30 A 11 HS. POR CANAL 7 - RW  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 30810**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/07  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/11/07  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6888-MCG-07  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA "RESEÑA 12"  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. J.D PRODUCCIONES  
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE AGOSTO/07  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS MARTES 19,30 HS. MIERCOLES 13 HS. Y JUEVES 21,30 HS. POR LA SINTONIA DE CABLE HOGAR DEL VALLE DE LA LOCALIDAD DE GAIMAN  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000,00  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 30811**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/07  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/11/07  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6959-MCG-07  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA "ESTACION CENTRO"



IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. ZINCRO PRODUCCIONES  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE AGOSTO/07  
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE POR FM CUMBRE – FM LATINA – FM MUNICIPAL RIO MAYO – FM INTEGRACION – FM ESQUEL – FM PARAISO – FM BAHIA ENGAÑO EN DISTINTOS DIAS Y HORARIOS  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.000,00  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 30812**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/07  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/11/07  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6997-MCG-07  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO PROGRAMA “CLAVES DEL DIA”  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: BLANCA Y CELESTE S.A  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE AGOSTO/07  
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DESDE LAS 12 HS. POR FM ASPEN CLASSIC CAP. FED.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.000,00  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 30813**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/07  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/11/07  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7000-MCG-07  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO - PROGRAMA “RAZONES Y PASIONES”  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. MARIANO E. GARCIA  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE AGOSTO/07  
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS SABADOS DE 22 A 22,30 HS. POR CANAL METRO CAP. FED.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.000,00  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 30814**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/07  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/11/07  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6875-MCG-07  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMISION ESPECIAL – GIMNASIA Y ESGRIMA LIGA NACIONAL DE BASQUET

Y CAI NAC. B DE FUTBOL  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE AGOSTO/07  
 UNIDAD DE FACTURA: TRANSMISIONES REALIZADAS POR FM DEL MAR – CDO. RIV.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.000,00  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 30815**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/07  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/11/07  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6874-MCG-07  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE AGOSTO/07  
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 15.000,00  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 30816**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/07  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/11/07  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6867-MCG-07  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIO VISION  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE AGOSTO/07  
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.000,00  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 30817**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/07  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/11/07  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6869-MCG-07  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA DEPORTIVO “VISION DEPORTIVA”  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIO VISION  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE AGOSTO/07  
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 19 A 20 HS.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.500,00  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 30818**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:  
31/07/07  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/11/07  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6961-MCG-07  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE  
COORDINACION DE GABINETE  
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS  
GUBERNAMENTALES  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: JADE S.R.L FM  
CLAVE  
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE  
AGOSTO/07  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIER-  
NES EN HORARIO ROTATIVO  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 900,00  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 30819**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:  
31/07/07  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/11/07  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7006-MCG-07  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE  
COORDINACION DE GABINETE  
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS  
GUBERNAMENTALES  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO NACIONAL  
ESQUEL  
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE  
AGOSTO/07  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DO-  
MINGOS EN HORARIO ROTATIVO  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000,00  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 30820**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:  
31/07/07  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/11/07  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6865-MCG-07  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE  
COORDINACION DE GABINETE  
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS  
GUBERNAMENTALES  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: LU 4 RADIO  
PATAGONIA ARGENTINA  
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE  
AGOSTO/07  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DO-  
MINGOS EN HORARIO ROTATIVO  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000,00  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 30821**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:  
31/07/07  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/11/07  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7008-MCG-07

DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE  
COORDINACION DE GABINETE  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA  
TURISMO  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: TELECENTRO S.A  
CANAL 26  
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE  
AGOSTO/07  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DO-  
MINGOS EN HORARIO ROTATIVO POR CANAL  
26 CAP. FED.  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 12.100,00  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 30822**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:  
31/07/07  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/11/07  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7019-MCG-07  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE  
COORDINACION DE GABINETE  
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS  
GUBERNAMENTALES  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: ESQUEL  
TELEVISORA COLOR  
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE  
AGOSTO/07  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DO-  
MINGOS EN HORARIO ROTATIVO POR CANAL 4  
DE LA CIUDAD DE ESQUEL  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.000,00  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 30823**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:  
31/07/07  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/11/07  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6880-MCG-07  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE  
COORDINACION DE GABINETE  
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS  
GUBERNAMENTALES  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIOCRACIA FM  
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE  
AGOSTO/07  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DO-  
MINGOS EN HORARIO ROTATIVO  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 9.000,00  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 30824**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:  
31/07/07  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/11/07  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6881-MCG-07  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE  
COORDINACION DE GABINETE  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRA-  
MA "NO SOMOS NADIE"

IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIOCRACIA FM  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE  
 AGOSTO/07  
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIER-  
 NES DE 07 A 10 HS.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.000,00  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 30825**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:  
 31/07/07  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/11/07  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6882-MCG-07  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE  
 COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRA-  
 MA "LA TARDE IMPACTO"  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIOCRACIA FM  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE  
 AGOSTO/07  
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIER-  
 NES DE 17 A 21 HS.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.000,00  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 30826**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:  
 31/07/07  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/11/07  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6857-MCG-07  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE  
 COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS  
 GUBERNAMENTALES  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL  
 PATAGONICA  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE  
 AGOSTO/07  
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DO-  
 MINGOS EN HORARIO ROTATIVO  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 8.000,00  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 30827**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:  
 31/07/07  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/11/07  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6901-MCG-07  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE  
 COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS  
 GUBERNAMENTALES  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM MADRYN  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE  
 AGOSTO/07  
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIER-  
 NES EN HORARIO ROTATIVO  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.200,00  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 30828**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:  
 31/07/07  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/11/07  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6866-MCG-07  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE  
 COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRA-  
 MA "LUENZO DE UNA"  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA INTE-  
 GRAL DE MEDIOS  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE  
 AGOSTO/07  
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIER-  
 NES DE 13 A 15 HS. POR FM DEL MAR DE LA  
 CIUDAD DE CDO. RIV.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 30829**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:  
 31/07/07  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/11/07  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6858-MCG-07  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE  
 COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO NOTICIERO  
 "DIVISION NOTICIAS"  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL  
 PATAGONICA  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE  
 AGOSTO/07  
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIER-  
 NES DE 13 A 14 HS. Y DE 21 A 22 HS. POR CANAL  
 9 DE CDO. RIV.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 8.000,00  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 30830**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:  
 31/07/07  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/11/07  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7002-MCG-07  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE  
 COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRA-  
 MA "SALUD PARA TODOS"  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: MEDIOS INTEGRA-  
 DOS PATAGONICOS  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE  
 AGOSTO/07  
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS MARTES Y  
 JUEVES DE 15,30 A 16,30 HS. POR FM DEL SOL  
 DE LA CIUDAD DE TRELEW  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 300,00  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 30831**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:  
 31/07/07

FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/11/07  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6927-MCG-07  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: MEDIOS INTEGRADOS PATAGONICOS  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE AGOSTO/07  
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES EN HORARIO ROTATIVO POR FM DEL SOL - TRELEW  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.250,00  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 30832**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/07  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/11/07  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6911-MCG-07  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM TROPICAL  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE AGOSTO/07  
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES EN HORARIO ROTATIVO  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.000,00  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 30833**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/07  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/11/07  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6922-MCG-07  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA "MOTORES A PLENO"  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA R.S PRODUCCIONES (RECTA SPORT)  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE AGOSTO/07  
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS MIERCOLES DE 23 A 24 HS. POR CANAL 7 DE RAWSON  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.500,00  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 30834**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/07  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/11/07  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6896-MCG-07  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE

ACTOS GUBERNAMENTALES  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L – MADRYNTV  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE AGOSTO/07  
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO POR MADRYN TV DE PTO. MADRYN  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 13.500,00  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 30835**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/07  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/11/07  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6910-MCG-07  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA "PIEDRA LIBRE"  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM BAHIA ENGAÑO  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE AGOSTO/07  
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS SABADOS DE 10 A 13 HS.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.500,00  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 30836**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/07  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/11/07  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6962-MCG-07  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL VALLE TRELEW  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE AGOSTO/07  
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES EN HORARIO ROTATIVO  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.250,00  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 30837**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/07  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/11/07  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6906-MCG-07  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM PATAGONIA  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE AGOSTO/07

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES EN HORARIO ROTATIVO POR FM PATAGONIA DE PTO. MADRYN  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.000,00  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 30838**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/07  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/11/07  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6909-MCG-07  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA "PANORAMA 104"  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM BAHIA ENGAÑO  
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE AGOSTO/07  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 12 A 13 HS.  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000,00  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 30839**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/07  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/11/07  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7088-MCG-07  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD CORPORATIVA M.I.A.G – PROGRAMA "ES TIEMPO DEL VALLE"  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU 20 RADIO CHUBUT  
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE AGOSTO/07  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS MIERCOLES DE 17 A 18 HS.  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 400,00  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 30840**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/07  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/11/07  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6913-MCG-07  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA "LA TRAVIATA"  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM TROPICAL  
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE AGOSTO/07  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 09 A 13 HS.  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000,00  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 30841**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/07  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/11/07  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6912-MCG-07  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA DEPORTIVO  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM TROPICAL  
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE AGOSTO/07  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 09,30 A 09,45 HS.  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.500,00  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 30842**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/07  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/11/07  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6899-MCG-07  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO NOTICIERO  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L - MADRYNTV  
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE AGOSTO/07  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 20 A 21 HS. POR MADRYN TV – PTO. MADRYN  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.000,00  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 30843**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/07  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/11/07  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6900-MCG-07  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA "AMBITO PORTUARIO"  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L - MADRYNTV  
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE AGOSTO/07  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS VIERNES Y SABADOS DE 22 A 23 HS. POR MADRYN TV – PTO. MADRYN  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.500,00  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 30844**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/07  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/11/07  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6897-MCG-07

DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA "LA BRUJULA"  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L - MADRYN TV  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE AGOSTO/07  
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS MIERCOLES DE 22 A 23 HS. Y REPETICION DIAS JUEVES DE 14 A 15 HS. POR MADRYN TV – PTO. MADRYN  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.500,00  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 30845**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/07  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/11/07  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6908-MCG-07  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM BAHIA ENGAÑO  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE AGOSTO/07  
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 14.600,00  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 30846**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/07  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/11/07  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6860-MCG-07  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RAICES  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE AGOSTO/07  
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.000,00  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 30847**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/07  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/12/07  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7012-MCG-07  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO – PROGRAMA "LUISA VALMAGLIA PREGUNTA"

IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA PRIMACIA S.A.  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE AGOSTO/07  
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS SABADOS DE 20,30 A 21 HS. POR AMERICA 24 DE CAP. FED.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.050,00  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 30848**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/07  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/12/07  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7011-MCG-07  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO – PROGRAMA "LA CITA"  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA PRIMACIA S.A.  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE AGOSTO/07  
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS SABADOS DE 23 A 24 HS. POR CANAL MAGACINE DE CAP. FED.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.050,00  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 30849**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/07  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/11/07  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6902-MCG-07  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA DEPORTIVO "LA ORAL DEPORTIVA"  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM MADRYN  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE AGOSTO/07  
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE LUNES A VIERNES DE 19 A 21 HS.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.500,00  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 30850**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/07  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/12/07  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7009-MCG-07  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA PRIMACIA S.A  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE AGOSTO/07  
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO POR CRONICA TV DE CAP. FED.

MONTO DEL CONTRATO: \$ 24.200,00  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 30851**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:  
31/07/07  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/12/07  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6966-MCG-07  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE  
COORDINACION DE GABINETE  
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS  
GUBERNAMENTALES  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM ESQUEL  
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE  
AGOSTO/07  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE LUNES A DOMIN-  
GOS EN HORARIO ROTATIVO  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.000,00  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 30852**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:  
31/07/07  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/12/07  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6856-MCG-07  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE  
COORDINACION DE GABINETE  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CENTENA-  
RIO DEL PETROLEO  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM PLUS  
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE  
AGOSTO/07  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE LUNES A DOMIN-  
GOS EN HORARIO ROTATIVO  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.500,00  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 30853**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:  
31/07/07  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/12/07  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6385-MCG-07  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE  
COORDINACION DE GABINETE  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA  
TURISMO – PROGRAMA “ESTUDIO PAIS 24”  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RODEAR PRODUC-  
CIONES S.R.L  
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE  
AGOSTO/07  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE LUNES A VIERNES  
DE 14 A 16 HS. POR CANAL 7 DE CAP. FED.  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 10.000,00  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 30854**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:  
31/07/07

FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/12/07  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6998-MCG-07  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE  
COORDINACION DE GABINETE  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA  
TURISMO  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIODIFUSORA  
DEL PLATA S.C.A  
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE  
AGOSTO/07  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE LUNES A DOMIN-  
GOS EN HORARIO ROTATIVO  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 40.000,00  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 30855**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:  
31/07/07  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/12/07  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6995-MCG-07  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE  
COORDINACION DE GABINETE  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA  
TURISMO – PROGRAMA “NO ES UN DIA CUAL-  
QUIERA”  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA PRIMA-  
CIA S.A  
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE  
AGOSTO/07  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS SABADOS DE  
06 A 08 HS. POR FM LA RED AM 910 DE CAP.  
FED.  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.930,00  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 30856**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:  
31/07/07  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/12/07  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7010-MCG-07  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE  
COORDINACION DE GABINETE  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA  
TURISMO – PROGRAMA “DESPERTARES”  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA PRIMA-  
CIA S.A  
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE  
AGOSTO/07  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS SABADOS DE  
09 A 11 HS. POR RADIO PALERMO DE CAP. FED.  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.050,00  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 30857**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:  
31/07/07  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/12/07  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7013-MCG-07  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE

COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO  
 CAMPAÑA TURISMO – PROGRAMA “CHUBUT INFINITO”  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA PRIMACIA S.A  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE AGOSTO/07  
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS MIERCOLES DE 16 A 16,30 HS. POR CANAL RURAL DE CAP. FED.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.050,00  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 30858**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/07  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/12/07  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6996-MCG-07  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO – PROGRAMA “CAIGA QUIEN CAIGA”  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA PRIMACIA S.A  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE AGOSTO/07  
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 16 A 18 HS. POR RADIO FM 92,3 DE CAP. FED.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.630,00  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 30859**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/07  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/11/07  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6946-MCG-07  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA “DE CARA A LA ACTUALIDAD”  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE AGOSTO/07  
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 06 A 12,30 HS.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.500,00  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 30860**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/07  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/11/07  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6952-MCG-07  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA “TODAVIA LO RECUERDO”

IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE AGOSTO/07  
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS DOMINGOS DE 00,30 A 06,30 HS.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000,00  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 30861**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/07  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/11/07  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6947-MCG-07  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA “PANORAMA DE NOTICIAS”  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE AGOSTO/07  
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES POR RADIO 3 DE TRELEW  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.500,00  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 30862**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/07  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/11/07  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6948-MCG-07  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO MENSAJERO RURAL  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE AGOSTO/07  
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES 06,50 – 11,50 – 17,50 Y 22,50  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 18.000,00  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 30863**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/07  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/11/07  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6950-MCG-07  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA “MUSICA RADIO 3 AM 780”  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE AGOSTO/07  
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS DOMINGOS DE 21 A 23,30 HS.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000,00  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS



**REGISTRO Nº 30864**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/07  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/11/07  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6949-MCG-07  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA "DE FIESTA EN EL DIAL"  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3  
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE AGOSTO/07  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE SABADOS DE 13,30 A 17 HS. Y DOMINGOS DE 11 A 13 HS.  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000,00  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 30865**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/07  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/10/07  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6985-MCG-07  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA "CORONADOS DE GLORIA"  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. VI-DA GLOBAL S.A  
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE AGOSTO/07  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE POR CANAL 9 DE CAP. FED.  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 42.350,00  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 30866**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/07  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/11/07  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6936-MCG-07  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO MENSAJERO RURAL  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU 20 RADIO CHUBUT  
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE AGOSTO/07  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS DOMINGOS A LAS 11,30 HS. POR LU 20 RADIO CHUBUT - TW  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 30867**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/07  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/11/07  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6914-MCG-07  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE

COORDINACION DE GABINETE

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA "INFORMANDO EN LA CIUDAD"  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: MEDIOS INTEGRADOS PATAGONICOS  
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE AGOSTO/07  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 08 A 10 HS. POR FM CAPITAL DE RAWSON  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 500,00  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 30868**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/07  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/11/07  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6924-MCG-07  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA "COMPACTO DE NOTICIAS"  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: MEDIOS INTEGRADOS PATAGONICOS  
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE AGOSTO/07  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 12,30 A 13 HS. POR FM DEL SOL - TW  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 800,00  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 30869**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/07  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/11/07  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6925-MCG-07  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA "PRIMERA MAÑANA"  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: MEDIOS INTEGRADOS PATAGONICOS  
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE AGOSTO/07  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 07 A 09 HS. POR FM DEL SOL - TW  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.400,00  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 30870**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/07  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/11/07  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6926-MCG-07  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: MEDIOS

INTEGRADOS PATAGONICOS  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE  
 AGOSTO/07  
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIER-  
 NES EN HORARIO ROTATIVO POR FM MARACAS  
 DE TW  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.750,00  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 30871**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:  
 31/07/07  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/11/07  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6907-MCG-07  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE  
 COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRA-  
 MA "PARLAMENTO CHUBUTENSE"  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA GOLFO  
 C Y P  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE  
 AGOSTO/07  
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS DOMINGOS  
 DE 19 A 19,30 HS. POR CANAL 7 - RW  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.000,00  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 30872**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:  
 31/07/07  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/11/07  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6890-MCG-07  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE  
 COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS  
 GUBERNAMENTALES  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA LA ROCA  
 PROD.  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE  
 AGOSTO/07  
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIER-  
 NES EN HORARIO ROTATIVO POR FM MEGA DE  
 TRELEW  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000,00  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 30873**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:  
 31/07/07  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/11/07  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6889-MCG-07  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE  
 COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS  
 GUBERNAMENTALES  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA LA ROCA  
 PROD.  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE  
 AGOSTO/07

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES  
 A VIERNES EN HORARIO ROTATIVO POR  
 FM CIELO DE TRELEW  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000,00  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 30874**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:  
 31/07/07  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/11/07  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6892-MCG-07  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE  
 COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS  
 GUBERNAMENTALES  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. MANANTIAL DE  
 VIDA  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE  
 AGOSTO/07  
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES  
 A VIERNES EN HORARIO ROTATIVO POR  
 FM MANANTIAL DE VIDA 98.3  
 DE TRELEW  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000,00  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 30875**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:  
 31/07/07  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/11/07  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6938-MCG-07  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE  
 COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRA-  
 MA "EN CONTACTO"  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO:  
 ANTAXUS S.A  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE  
 AGOSTO/07  
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES  
 A VIERNES DE 08 A 11 HS. POR LA SINTONIA DE  
 CANAL 3 DE SUPERCANAL  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 12.000,00  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 30876**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:  
 31/07/07  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/11/07  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6956-MCG-07  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE  
 COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS  
 GUBERNAMENTALES  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: GALES S.A - FM  
 TIEMPO ESQUEL  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE  
 AGOSTO/07  
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIER-

NES EN HORARIO ROTATIVO  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 10.000,00  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 30877**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:  
 31/07/07  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/11/07  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6957-MCG-07  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE  
 COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS  
 GUBERNAMENTALES  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM TIEMPO –  
 PUERTO MADRYN  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE  
 AGOSTO/07  
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES  
 A VIERNES EN HORARIO ROTATIVO  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 10.000,00  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 30878**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:  
 31/07/07  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/11/07  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6884-MCG-07  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO  
 DE COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRA-  
 MA "AGRUPADOS TV"  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. DISEÑO VIR-  
 TUAL  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE  
 AGOSTO/07  
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS  
 MIERCOLES Y VIERNES DE 22 A 23 HS.  
 POR LA SINTONIA 3 DE SUPERCANAL  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.500,00  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 30879**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:  
 31/07/07  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/11/07  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7022-MCG-07  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE  
 COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRA-  
 MA "CONTRADICCIONES"  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM  
 DEL BOSQUE  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE  
 AGOSTO/07  
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIER-  
 NES DE 18 A 19,30 HS.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000,00  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 30880**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:  
 31/07/07  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/11/07  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7021-MCG-07  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE  
 COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS  
 GUBERNAMENTALES  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL BOSQUE  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE  
 AGOSTO/07  
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DO-  
 MINGOS EN HORARIO ROTATIVO  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 30881**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:  
 31/07/07  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/11/07  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6951-MCG-07  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE  
 COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS  
 GUBERNAMENTALES  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE  
 AGOSTO/07  
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIER-  
 NES EN HORARIO ROTATIVO  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.000,00  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 30882**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:  
 31/07/07  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/11/07  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6944-MCG-07  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE  
 COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS  
 GUBERNAMENTALES "CATEGORIA A"  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: ANTAXUS S.A  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE  
 AGOSTO/07  
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DO-  
 MINGOS EN HORARIO ROTATIVO DE 12 A 18 HS.  
 POR LA SINTONIA 3 DE SUPERCANAL EN LAS  
 CIUDADES DE TRELEW – PTO. MADRYN –  
 RAWSON Y CDO. RIV. - CHUBUT  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 32.400,00  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 30883**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:  
 31/07/07  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/11/07  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6943-MCG-07

DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA "DISCAPACIDAD EN ACCION"  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: ANTAXUS S.A  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE AGOSTO/07  
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE POR LA SINTONIA 3 DE SUPERCANAL EN LAS CIUDADES DE TRELEW Y RAWSON - CHUBUT  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000,00  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 30884**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/07  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/11/07  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6937-MCG-07  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA "EL EXPRESO"  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: ANTAXUS S.A  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE AGOSTO/07  
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 11,30 A 13,30 HS. POR LA SINTONIA 3 DE SUPERCANAL  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 10.000,00  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 30885**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/07  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/11/07  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6939-MCG-07  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO NOTICIERO "PANORAMA DE NOTICIAS"  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: ANTAXUS S.A  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE AGOSTO/07  
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 21 A 22 HS. Y REPETICION DE 23 A 24 HS. POR CANAL 2 DE PTO. MADRYN  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 19.000,00  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 30886**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/07  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/11/07  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6940-MCG-07  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO NOTICIERO "PANORAMA DE NOTICIAS"  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: ANTAXUS S.A

CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE AGOSTO/07  
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 21 A 22 HS. Y REPETICION DE 23 A 24 HS. POR LA SINTONIA 3 DE SUPERCANAL EN LA CIUDAD DE CDO. RIV.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 19.000,00  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 30887**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/07  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/11/07  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6942-MCG-07  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES "CATEGORIA B"  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: ANTAXUS S.A  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE AGOSTO/07  
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO DESDE LAS 18 HS. A 24 HS. EN LAS CIUDADES DE TRELEW - RAWSON - PTO. MADRYN Y CDO. RIV.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 26.000,00  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 30888**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/07  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/11/07  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6941-MCG-07  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO NOTIERO "PANORAMA DE NOTICIAS"  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: ANTAXUS S.A  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE AGOSTO/07  
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 07 A 08 HS. - 13,30 A 14 HS. - 21 A 22 HS. Y REPETICION DE 23 A 24 HS. POR CANAL 3 EN LAS CIUDADES DE TRELEW Y RAWSON  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 23.000,00  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 30889**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/07  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/10/07  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6984-MCG-07  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: VOTIONIS S.A  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE AGOSTO/07

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO POR RADIO 10 – CAP. FED.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 40.968,18  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 30890**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/07/07  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/10/07  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6977-MCG-07  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMISION ESPECIAL – ENTREGA DE VIV. PLAN FEDERAL – PTO. MADRYN  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE JULIO/07  
 UNIDAD DE FACTURA: SE EMITIO POR CANAL 9 DE CDO. RIV. (DIA 28/07/07)  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 8.100,00  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 30891**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/07/07  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/10/07  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6976-MCG-07  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMISION ESPECIAL – ENTREGA DE VIV. Bº STANDARD NORTE – CDO. RIV.  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE JULIO/07  
 UNIDAD DE FACTURA: SE EMITIO POR CANAL 9 DE CDO. RIV. (DIA 29/07/07)  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.100,00  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 30892**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 20/07/07  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/10/07  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6968-MCG-07  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMISION ESPECIAL – ENTREGA DE VIV. PTO. MADRYN  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE JULIO/07  
 UNIDAD DE FACTURA: SE EMITIO POR CANAL 9 DE CDO. RIV. (DIA 21/07/07)

MONTO DEL CONTRATO: \$ 8.100,00  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 30893**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/07/07  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/10/07  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6975-MCG-07  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMISION ESPECIAL – MUESTRA DE ARTE 100 AÑOS PINTURA ARGENTINA  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE JULIO/07  
 UNIDAD DE FACTURA: SE EMITIO POR CANAL 9 DE CDO. RIV. (DIA 30/07/07)  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.100,00  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 30894**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 23/07/07  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/10/07  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6979-MCG-07  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMISION ESPECIAL – INAUGURACION UNION VECINAL Bº PIETROBELLI  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE JULIO/07  
 UNIDAD DE FACTURA: SE EMITIO POR CANAL 9 DE CDO. RIV. (DIA 24/07/07)  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.100,00  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 30895**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 20/07/07  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/10/07  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6969-MCG-07  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMISION ESPECIAL – INAUGURACION ESC. Bº FLORESTA CDO. RIV.  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE JULIO/07  
 UNIDAD DE FACTURA: SE EMITIO POR CANAL 9 DE CDO. RIV. (DIA 22/07/07)  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.100,00  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 30896**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 23/07/07  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/10/07  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6978-MCG-07  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMISION ESPECIAL – ACTO 59 ANIVERSARIO RADA TILLY  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE JULIO/07  
 UNIDAD DE FACTURA: SE EMITIO POR CANAL 9 DE CDO. RIV. (DIA 22/07/07)  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.100,00  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 30897**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/07/07  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/10/07  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6967-MCG-07  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMISION ESPECIAL – INAUGURACION ESC DE NIVEL INICIAL Nº 409 - ESQUEL  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE JULIO/07  
 UNIDAD DE FACTURA: SE EMITIO POR CANAL 9 DE CDO. RIV. (DIA 05/07/07)  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 8.100,00  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 30898**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/07  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/10/07  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6859-MCG-07  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA DEPORTIVO  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE AGOSTO/07  
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES POR LA SEÑAL DE CANAL 9 DE CDO. RIV.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.000,00  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 30899**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/07

FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/12/07  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7023-MCG-07  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL VALLE TREVELIN  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE AGOSTO/07  
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.800,00  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

---

## Sección General

---

**EDICTO JUDICIAL**

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución Nº Dos de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, sito en Avda. H. Yrigoyen Nº 650, 1er. Piso, a cargo del Dr. Eduardo Oscar Rolinho, Secretaría Nº 3 a mi cargo, cita y emplaza a herederos y acreedores que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Don SERAFIN CESAR RIVAS para que dentro de Treinta días lo acrediten en los autos caratulados: "RIVAS SERAFIN CESAR S/SUCESION AB-INTESTATO" Expte. Nº 1511/2008.

Publiquense edictos por el término de tres días en el Boletín Oficial y Diario El Patagónico de esta ciudad. Comodoro Rivadavia, 29 de Agosto de 2008.

Dra. ROSSANA BEATRIZ STRASSER  
 Secretaria

I: 05-05-09 V: 07-05-09.

**EDICTO JUDICIAL**

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución Nº Uno de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia a cargo del Dr. Gustavo L. H. Toquier, Secretaría Nº 2 a mi cargo, cita y emplaza a herederos y acreedores que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Don JOSE DA SILVA FERNANDES y Doña LAURINDA DA CONCEICAO MARTINS para que dentro de treinta días lo acrediten en los autos caratulados: "DA SILVA FERNANDES JOSE Y DA CONCEICAO MARTINS LAURINDA S/SUCESION AB-INTESTATO" Expte. Nº 1968/2008.

Publiquense edictos por el término de tres días en el Boletín Oficial y diario Crónica.

Comodoro Rivadavia, 11 de Febrero de 2009.

GABRIELA SUSANA ALTUNA  
Secretaria

I: 05-05-09 V: 07-05-09.

---

**EDICTO JUDICIAL**

El Sr. Juez Dr. Eduardo Oscar Rolinho, a cargo del Juzgado de Ejecución N° 2, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Rossana Beatriz Strasser, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, sito en H. Irigoyen N° 650, 2° Piso, en autos "ZALAZAR, MARIA LUISA S/Juicio Sucesorio ab-Intestato" Expte. N° 386/2009, cita mediante edictos a publicarse por tres días en el Boletín Oficial de la provincia del Chubut y en el Diario "El Patagónico" de esta ciudad, a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MARÍA LUISA ZALAZAR, para que dentro de Treinta días lo acrediten.

Comodoro Rivadavia, 27 de Marzo de 2009.

Dra. ROSSANA BEATRIZ STRASSER  
Secretaria

I: 05-05-09 V: 07-05-09.

---

**EDICTO JUDICIAL**

El Juzgado Letrado de Familia N° 2 de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, con asiento en Avda. Alvear N° 505, 3er. Piso de la ciudad de Esquel, provincia del Chubut, a cargo de la Dra. Claudia Lía Melidoni, Secretaria desempeñada por la Dra. Juliana Paredes, en autos caratulados: "PAILLACAN, ADRIANA MABEL C/CENTURIÓN, WILLIAM RAFAEL S/DIVORCIO VINCULAR" (Expte. N° 109 – Año 2009), cita y emplaza al Sr. WILLIAM RAFAEL CENTURION, cuyo último domicilio se desconoce, para que en el término de diez días (10), comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Ausentes.

Publicación: dos días.

Esquel (Chubut), 17 de Abril de 2008.

JULIANA PAREDES  
Secretaria

I: 05-05-09 V: 06-05-09.

---

**EDICTO JUDICIAL**

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, de la Provincia del Chubut, con asiento en la ciudad de Comodoro Rivadavia, sito en Irigoyen N° 650, 2° Piso a cargo del Dr. Gustavo Luis Horacio Toquier, juez, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Gabriela Susana Altuna en los autos caratulados: "CALFIN RITA S/ SUCESION AB-INTESTATO" Expte. N° 2679/2008, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a

los bienes dejados por la causante: CALFIN RITA para que, en el término de Treinta días lo acrediten.

Publíquense edictos por el término de tres días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el diario Crónica de esta ciudad.

Comodoro Rivadavia, 20 de Abril de 2009.

GABRIELA SUSANA ALTUNA  
Secretaria

I: 05-05-09 V: 07-05-09.

---

**EDICTO JUDICIAL**

El Juzgado de Familia de la Circunscripción Judicial de Puerto madryn, a cargo de la Dra. María Fernanda Palma, Secretaría autorizante, cita al Sr. Luis Oscar Galvan, para que en el plazo de Cinco días, comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que la represente en juicio (art. 343 ccdtes. del C.P.C.C.), en autos caratulados: "SALINAS, SUSANA HORTENSIA S/GUARDA" Expte. N° 153 – Año 2009. Publíquense por dos días en el Boletín Oficial.

Puerto Madryn, 26 de Marzo de 2009.

MARIANA VALERIA GIUNTA  
Secretaria

I: 05-05-09 V: 06-05-09.

---

**EDICTO JUDICIAL**

El Juzgado de Familia N° 1, de la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn, provincia del Chubut, a cargo de la Dra. María Fernanda Palma, Secretaria Autorizante, cita a RUTH ALICIA ROSA, para que en el plazo de Cinco días, comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que la represente en juicio (art. 343 ccdtes. del C.P.C.C.), en autos caratulados: "PICHUN CATRIAN; ROBINSON SEBASTIAN C/ROSA, RUTH ALICIA S/DIV. VINCULAR (Art. 202. Inc. 1° y 4° del C.C.)" (Expte. N° 1.177 – Año 2008). Publíquense por Dos días, en el Boletín Oficial.

Puerto Madryn, 30 de Marzo de 2009.

ALICIA GLADYS ORTIZ  
Secretaria

I: 05-05-09 V: 06-05-09.

---

**EDICTO JUDICIAL**

El Juzgado de Familia N° 1 de la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn, a cargo de la Dra. María Fernanda Palma, Secretaria autorizante, cita al Sr. OSCAR SUAREZ GARCIA, para que en el plazo de tres días, comparezca a tomar la intervención que le corres-

ponde en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que la represente en juicio (art. 343 ccdtes. del C.P.C.C.), e autos caratulados: "PEREZ GONZALEZ, ELIZABETH S/AUTORIZACION JUDICIAL PARA SALIR DEL PAIS" Expte. N° 1109 – Año 2008. Publíquense por dos días en el Boletín Oficial.

Puerto Madryn, 31 de Marzo de 2009.

MARIANA VALERIA GIUNTA  
Secretaria

I: 05-05-09 V: 06-05-09.

---

### EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución de la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn, provincia del Chubut, a cargo del Dr. Luis Horacio Mures, Secretaría autorizante, declara abierto el juicio sucesorio de DIEGO SANTOS EPULEF, citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante, para que dentro del plazo de Treinta días lo acrediten (Art. 699 del C.P.C.C.), en autos caratulados: "EPULEF DIEGO SANTOS S/SUCESION AB-INTESTATO" (Expte. N° 1053 – Año 2008). Publíquese por tres días, en el Boletín Oficial.

Puerto Madryn, 04 de diciembre de 2008.

HELENA CASIANA CASTILLO  
Secretaria

I: 05-05-09 V: 07-05-09.

---

### EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, con asiento en esta ciudad, a cargo del Dr. Eduardo Oscar Rolinho, Juez, Secretaría N° 3, a cargo de la Dra. Rossana Beatriz Strasser, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Don JORGE OTERO ARIAS, para que hagan valer su derecho en los autos caratulados: "ARIAS, JORGE OTERO S/SUCESION" Expte. N° 157/09, que tramitan por ante este Juzgado y Secretaría. Publíquense edictos por el término de Tres días en el Boletín Oficial y Diario "El patagónico" de esta ciudad. Secretaría N° 3, Rossana Beatriz Strasser. Secretaria.

Comodoro Rivadavia, Marzo 27 de 2009.

Dra. ROSSANA BEATRIZ STRASSER  
Secretaria

I: 04-05-09 V: 06-05-09.

---

### EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial de Comodoro

Rivadavia, con asiento en esta ciudad, a cargo del Dr. Eduardo Oscar Rolinho, Juez, Secretaría N° 4, a cargo de la Dra. Viviana Mónica Avalos, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Doña ELIANA DEL CARMEN BORQUEZ GUENANTE, para que hagan valer su derecho en los autos caratulados: "BORQUEZ GUENANTE ELIANA DEL CARMEN S/JUICIO SUCESORIO AB-INTESTATO" Expte. N° 1388/08, que tramitan por ante este Juzgado y Secretaría.

Publíquense edictos por el término de Tres días en el Boletín Oficial y Diario "El patagónico" de esta ciudad.

Secretaría N° 4, Viviana Mónica Avalos. Secretaria. Comodoro Rivadavia, Julio 25 de 2008.

VIVIANA MONICA AVALOS  
Secretaria

I: 04-05-09 V: 06-05-09.

---

### EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, con asiento en esta ciudad, a cargo del Dr. Eduardo Oscar Rolinho, Juez, Secretaría N° 4, a cargo de la Dra. Viviana Mónica Avalos, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Doña ANGELA GUZMAN, para que hagan valer su derecho en los autos caratulados: "GUZMAN ANGELA S/JUICIO SUCESORIO" Expte. N° 3145/08, que tramitan por ante este Juzgado y Secretaría. Publíquense edictos por el término de Tres días en el Boletín Oficial.

Secretaría N° 4, Viviana Mónica Avalos. Secretaria. Comodoro Rivadavia, Julio 25 de 2008.

VIVIANA MONICA AVALOS  
Secretaria

I: 04-05-09 V: 06-05-09.

---

### EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, con asiento en la ciudad de Esquel, sito en Alvear 505 3° Piso, a cargo del Dr. Omar Magallanes, Secretaría Única desempeñada por el Dr. Bruno Nado, en los autos "SOLAR JOSE S/SUCESION AB INTESTATO" Expte. N° 918/2008, cita y emplaza a herederos de JOSE SOLAR, que se consideren con derecho a los bienes dejados por el mismo, para que en el término de treinta días se presenten a juicio.- El presente deberá publicarse por tres días.- Esquel, (Chubut) 3 de Marzo de 2009.-

BRUNO M. NARDO  
Secretario

I: 04-05-09 V: 06-05-09



**EDICTO JUDICIAL**

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, sito en Av. Hipólito Irigoyen 650, 1° piso, a cargo de S.S. El Dr. Gustavo Luís Horacio TOQUIER, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Gabriela Susana ALTUNA, en autos caratulados "ALANIS, JUAN CARLOS s/SUCESIÓN". Expte. N° 2456/2008, cita a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN CARLOS ALANIS para que dentro de TREINTA días lo acrediten. Publíquense los edictos por el término de TRES días en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y en el DIARIO CRÓNICA de esta ciudad.

Comodoro Rivadavia, 28 de Octubre de 2008.

GABRIELA SUSANA ALTUNA  
Secretaria

I: 04-05-09 V: 06-05-09

**EDICTO JUDICIAL**

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, a cargo del Dr. Eduardo Oscar Rolinho, Secretaría N° 4, a cargo de la Dra. Rossana Beatriz Strasser, sito en Avenida Irigoyen N° 650, 1° piso; cita por el término de TREINTA DIAS a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante VOSILA JUAN, para que lo acrediten en los autos caratulados "VOSILA JUAN S/ SUCESIÓN AB- INTESTATO", Expte. 1467/08, que tramitan por ante este Juzgado Y Secretaría. Publíquense edictos por el término de Tres días en el Boletín Oficial y Diario El Patagónico de esta ciudad.-

Comodoro Rivadavia, 03, de Noviembre de 2008.-

VIVIANA MONICA AVALOS  
Secretaria

I: 04-05-09 V:06-05-09

**EDICTO JUDICIAL**

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, sito en Avenida Hipólito Irigoyen N° 650, 2do piso; a cargo del Dr. EDUARDO OSCAR ROLINHO, Juez Secretaría N° 4 a cargo de la Dra. Viviana Mónica Avalos, hace saber en autos: "BARRIA BARRIA JOSE DELFOR S/ JUICIO SUCESORIO AB INTESTATO", Expte. 314/2009, se ha dispuesto la publicación de edictos por el término de tres días en el Boletín Oficial y Diario El Patagónico de esta ciudad, citando a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que dentro de TREINTA días lo acrediten.-

Comodoro Rivadavia, Abril 15 de 2009.-

VIVIANA MONICA AVALOS  
Secretaria

I: 04-05-09 V: 06-05-09.

**EDICTO JUDICIAL**

El Juzgado Letrado de Familia N° DOS, sito en calle Pellegrini N° 663 P.B., a cargo de la Dra. Diana S.G de Kazakevich, Sec. UNICA a cargo de la Dra. Marcela Grandinetti, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, en autos caratulados: "CONTRERAS, JENNIFER ROMINA S/ Autorización Judicial", Expte N° 1430/08, cita y emplaza a la Sra. MARIA ISABEL MALDONADO, para que en el término de TRES (3) días comparezca a tomar intervención y la conteste por si o por apoderado, bajo apercibimiento de designar Defensor Público para que la represente (Art. 98 y 125 de la Ley 4347). El presente deberá publicarse por DOS (2) días en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y DIARIO "EL PATAGONICO".-

En la ciudad de Comodoro Rivadavia, a los días 24 del mes de Febrero de 2.009.-

MARCELA S. GRANDINETTI  
Secretaria

I: 04-05-09 V: 05-05-09.

**EDICTO**

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 2 de la circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, de la Provincia del Chubut, con asiento en la Ciudad de Comodoro Rivadavia sito en Yrigoyen N° 650, 1° Piso a cargo del Dr. Eduardo Oscar Rolinho, juez, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Rossana Beatriz Strasser, en auto caratulados "MARTINEZ LUIS LUCINDO y PEREZ REGINA S/ SUCESIÓN" – Expte N° 3817/2008, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes: MARTINEZ LUIS LUCINDO y PEREZ REGINA, para que en TREINTA días lo acrediten.

Publíquense edictos por el término de TRES días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Patagónico de esta ciudad.-

Comodoro Rivadavia, 27 marzo de 2009.-

Dra. ROSSANA BEATRIZ STRASSER  
Secretaria

I: 29-04-09 V: 05-05-09

**EDICTO**

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 2 de la circunscripción Judicial de Comodoro

Rivadavia, de la Provincia del Chubut, con asiento en la Ciudad de Comodoro Rivadavia sito en Yrigoyen N° 650, 1° Piso a cargo del Dr. Eduardo Oscar Rolinho, juez, Secretaria N° 4 a cargo de la Dra. Viviana Avalos, en auto caratulados "MUÑIZ LAUREANO Y MARTINA SOFIA BARRIENTOS S/ SUCESIÓN" – Expte N° 2850/2008, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes: MUÑIZ LAUREANO Y MARTINA SOFIA BARRIENTOS, para que en TREINTA días lo acrediten.-

Publíquense edictos por el término de TRES días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Patagónico de esta ciudad .-

Comodoro Rivadavia, 27 marzo de 2009.-

Dra. ROSSANA BEATRIZ STRASSER  
Secretaria

I: 29-04-09 V: 05-05-09

---

### EDICTO

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, con asiento en esta ciudad de Esquel, sito en Av. Alvear N° 505, 3° Piso, a cargo del Dr. Omar H. Magallanes, Secretaría desempeñada por el Dr. Bruno Nardo, en autos caratulados: "VELÁZQUEZ, BERALDA MARIA S/SUCESIÓN Ab- Intestato" (Expte N° 715/2008), cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Sra. BERALDA MARIA VELÁZQUEZ, para que en el término de treinta (30) días se presenten a juicio.- Citación que se efectuará por edictos por tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut, un diario de mayor circulación de la zona y en los Estrados del Juzgado.

Esquel (Ch.), 04 de Marzo de 2009.-

BRUNO M. NARDO  
Secretario

I: 29-04-09 V: 05-05-09

---

### EDICTO

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, con asiento en esta ciudad de Esquel, sito en Av. Alvear N° 505, 3° Piso, a cargo del Dr. Omar H. Magallanes, Secretaría desempeñada por el Dr. Bruno Nardo, en autos caratulados: "MATUS EDUARDO HUGO JAVIER S/SUCESIÓN Ab-Intestato" (Expte N° 345/2007), cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Sr. EDUARDO HUGO JAVIER MATUS, para que en el término de treinta (30) días se presenten a juicio.- Citación que se efectuará por edictos por tres (3) días.

Esquel (Ch.), 19 de Mayo de 2008.-

BRUNO M. NARDO  
Secretario

I: 29-04-09 V: 05-05-09

---

### EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Andrea García Abad – Jueza de Refuerzo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BANEGAS, ALBERTO ANGEL, mediante edictos que se que se publicarán por tres días, bajo apercibimiento de ley.

Trelew, 12 de Marzo de 2009.

NATALIA M. DENEGRI  
Secretaria

I: 29-04-09 V: 05-05-09.

---

### EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, con asiento en la ciudad de Esquel, sito en Av. Alvear N° 505 3° Piso de esta ciudad de Esquel a cargo del Dr. Omar H. Magallanes, Secretaría única del Dr. Bruno Nardo, en autos: "WARRELL, ENRIQUE S/SUCESION AB INTESTATO" (Expte. 135/09), cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. ENRIQUE WARRELL para que en el término de treinta (30) días, lo acrediten.

Esquel (Ch), 30 de Marzo 2009.

Publíquese por Tres días.

BRUNO M. NARDO  
Secretario

I: 29-04-09 V: 05-05-09.

---

### DIRECCION DE ADMINISTRACION DE AGUAS MINISTERIO DE INDUSTRIA AGRICULTURA Y GANADERIA

### EDICTO

En cumplimiento de lo estipulado por el Art. 29° de la Ley N° 4148, La Dirección de Administración de Aguas comunica que "J.M. ABDALA Sociedad Anónima", Propietaria del Establecimiento "San Nicolás" ha solicitado autorización para utilizar agua pública proveniente del Río Chubut, con fines de uso agropecuario –Forestal- en la parcela 19, Sección B-III, Fracción "C"- sección 5 Circunscripción 6 Ejido 30 propiedad del señor José María ABDALA del Departamento Rawson, según la do-

documentación acompañada a la solicitud que está disponible para consulta pública en las oficinas de la Dirección de Administración de Aguas, sita en Alejandro Maíz N° 28, Oficina 7 de la ciudad de Rawson.

Quienes entiendan que el otorgamiento de dicha autorización les afecte en sus derechos deberán presentarse ante las oficinas de la Dirección de Administración de Aguas, fundamentando por escrito su oposición en el término de treinta (30) días, a partir de su publicación.

I: 28-04-09 V: 05-05-09.

---

**DIRECCION DE ADMINISTRACION DE AGUAS  
MINISTERIO DE INDUSTRIA AGRICULTURA Y  
GANADERIA**

**EDICTO**

En cumplimiento de lo estipulado por el Art. 29° de la Ley N° 4148, La Dirección de Administración de Aguas comunica que el Sr. Germán CAUCIGH ha solicitado autorización para la utilización de agua del Río Chubut con fines de uso agrícola en 300 Ha. En el Establecimiento "La Madrugada" ubicada en la Legua b del lote 20 de la Fracción C de la Sección Ii del Departamento Paso de Indios según la documentación acompañada a la solicitud que está disponible para consulta pública en las oficinas de la Dirección de Administración de Aguas, sita en Alejandro Maíz N° 28, Oficina 7 de la ciudad de Rawson.

Quienes entiendan que el otorgamiento de dicha autorización les afecte en sus derechos deberán presentarse ante las oficinas de la Dirección de Administración de Aguas, fundamentando por escrito su oposición en el término de treinta (30) días, a partir de su publicación.

I: 28-04-09 V: 05-05-09.

---

**REMATE JUDICIAL**

Por disposición del Señor Juez a cargo del Juzgado Laboral Dr. Adrián A. DURET, Secretaría interviniente, en autos caratulados: "LUIPIA OSCAR EDUARDO C/ MATTANO JORGE ERNESTO S/ DIF. DE HAB. E INDEM. DE LEY" (Expte. 7329 – F° 43 "B" - Año 2001), se hace saber que por DOS días se publicaran edictos donde el Martillero público Sr. Edgardo A. GAMBUTTA, Mat. N° 48 – T° 1 – F° 50, procederá a vender en pública subasta con la base de \$ 6.176,67.- y al mejor postor, el siguiente bien:- 1) Circunscripción 2 – Sector 7 – Mza. 23 – Parcela 9 (Ex Mza. 23 – Lote 9) padrón n° 27556-000, ubicado en calle Cacique Casimiro Bigua Nte. N° 256, entre Donald Borsela y Mario Amaya, en las siguientes condiciones: de Dos (2) dormitorios, baño, living, cocina, con lavadero dentro de la casa, con entrada para vehículo.- DEUDA: Registra deuda con la Municipalidad de Trelew por contribución de impuesto inmobiliario y tasas de servicios al 17 de Octubre del 2008

por el período 10° cuota año 2007 a 10° cuota año 2008 importe este que será actualizado al momento de su cancelación.- ESTADO DE OCUPACION: El inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Rosa Pazo y su hija de 20 años manifestando la misma que lo hace en carácter de propietaria.

REMATE: Se realizará el día 11 de Mayo del 2009, a las 9:00 Hs.- en Pellegrini 278 – 1er. piso – oficina 3, de Trelew, donde estará su bandera, lugar este en el cual los interesados podrán informarse respecto del bien a subastar, durante la publicación de edictos, en horario de oficina.- SEÑA: Treinta por ciento (30%) a cuenta del precio.- COMISION: Tres por ciento (3%) en dinero en efectivo. Asimismo y conforme lo dispuesto por el art. 153 del Código Fiscal, el adquirente tendrá a su cargo el Impuesto de Sellos, correspondiendo el mismo al 1% del valor de la subasta.

Trelew, 28 del 2009.

CORA MASSOLO

Secretaria

I: 05-05-09 V: 06-05-09.

---

**REMATE JUDICIAL**

Por disposición de la Señora Jueza a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut con asiento en la ciudad de Trelew Dra. Gladys C. CUNILOLO, Secretaría N° 2 a cargo del Dr. Christian BASILICO, en autos caratulados: "FIORASI BRUNO c/ BERTUCCI, Oscar Héctor s/ Ejecutivo" (Expte.: 261 – Año: 2007), se hace saber que se publicaran edictos por dos días, que el designado Martillero Público Sr. Javier H. AMBROGI Mat. 085 S.T.J.C.H. procederá a vender en pública subasta con base el siguiente bien inmueble identificado como: Lote K-1, Manzana 76, Chacra 119, Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Sector 3, Mza. 75, Parcela 13, Pda. Inmobiliaria: 4816; Matrícula (01-37) 6946 de la ciudad de Trelew, Provincia del Chubut. BASE: PESOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 49.439,50).- MEJORAS: Se trata de un terreno baldío.-OCUPACIÓN: Se encuentra libre de ocupantes y cosas. DEUDA: La Municipalidad informa que adeuda en concepto de Impuesto Inmobiliario y Tasas Retributivas de Servicios \$ 4.068,20 por el período en juicio 2° cuota Año 2001 a 7° cuota año 2007 con boleta de deuda n° 56048 más gastos Administrativos y costas Judiciales que le puedan corresponder, más \$ 980,40 por el período posterior 7° cuota año 2007 a 3° cuota año 2009.-Se deja constancia que la deuda Municipal detallada, el adquirente en Subasta se hará cargo de la que pudiere quedar pendiente si el precio obtenido en la misma no cubre el valor de la deuda (art. 3879 C. Civil y 15 Código Fiscal Municipal) (Arts. 563, 564, 565, 565, 567, 573 del C.P.C.C.).- INFORMES: Al Martillero al Celular N° 02965-15326627 los días de publicación de Edictos en horario de oficina. EL REMATE se efectuará el día 13 de Mayo del 2009 a las 10:00 horas, en la calle Paraguay N° 102

1º Piso de la ciudad de Trelew, donde estará su bandera. Queda facultado el Martillero a percibir de quien y/o quienes resulten compradores en la subasta el 30% en concepto de seña y el 3 % de comisión, todo en dinero en efectivo.- Se hace saber que el adquiriente en subasta deberá abonar el impuesto de sellos previsto por el Código Fiscal modificado por Ley Nº 5450, Ley Nº 5451 y 5707, es decir, los porcentajes que se indican de acuerdo al precio obtenido en la subasta lo que arroja la siguiente tabla hasta: \$ 45.000 el 12 por mil (1,2 %) más de \$ 45.000 a \$90.000 el 18 por mil (1,8 %); más de \$ 90.000 a \$ 180.000 el 25 por mil (2,5 %); más de \$ 180.000 el 30 por mil (3 %).-Se hace saber a la editora que los caracteres tipográficos no podrán ser inferiores a 2 milímetros de altura, fuente arial cuerpo 8 que se corresponde con el tipo y tamaño de letra utilizado por el Boletín Oficial (art. 10, Ley 24.240 y resolución S.I.C. y M. Nº 906/98 de aplicación analógica, expediente 2310/06).-En Trelew, 24 de Abril del 2009.

CHRISTIAN BASILICO  
Secretario

I: 05-05-09 V: 06-05-09.

### EDICTO

Por disposición de la Inspección General de Justicia – Delegación Esquel – se hace saber por un día que conforme reunión de socios de fecha 12 de Febrero del año mil nueve y según ACTA Nº 3ª...resuelven por unanimidad RATIFICAR la Cesión de cuotas sociales efectuada mediante convenio celebrado el día 25 de junio del año dos mil siete, quedando la Cláusula CUARTA redactada de la siguiente manera: CUARTA: El capital social lo constituye la suma de pesos DOCE MIL (\$) 12.000), dividido en CIENTO VEINTE (120) cuotas de pesos CIENTO (\$) 100) cada una, las cuales han sido integradas por los socios en la siguiente proporción; el socio Don Diomedes Edilberto ROSAS ARJONA, la cantidad de CIENTO OCHO, (108) cuotas de pesos CIENTO (\$) 100,00) cada una, por un total de pesos DIEZ MIL OCHO-CIENTOS ( 10.800,00); la socia Olga Doris GALEANO ROLL, la cantidad de DOCE (12) cuotas de pesos CIENTO (\$) 100,00) cada una, por un total de pesos UN MIL DOS-CIENTOS (\$) 1.200,00). Asimismo, por ACTA Nº 4 de fecha 27de febrero del año dos mil nueve los socios resolvieron aprobar por unanimidad la modificación de las cláusulas que a continuación se detallan y cuya redacción será la siguiente: "PRIMERA: Se constituye una sociedad Comercial cuya denominación será **PAILLAHUEN SRL.**" "SEXTA: La administración, representación y el uso de la firma social será ejercida por el socio Diomedes Edilberto ROSAS ARJONA, quien revestirá el carácter de gerente. Representará a la sociedad en todas las actividades y negocios que correspondan al objeto de la sociedad, sin limitación de facultades, en la medida que los actos que realicen tiendan al cumplimiento de los fines sociales. Para los actos de disposición de los bienes de uso, afectados al fondo de

la explotación de la sociedad, se requerirá la firma conjunta de los socios. Le queda prohibido comprometer la firma social en actos extraños al objeto social, y en garantías y avales a favor de terceros. La designación de gerentes del socio Don Diomedes Edilberto ROSAS ARJONA es condición expresa de la constitución de la sociedad, y solo puede ser removido por justa causa, conservando el cargo hasta la sentencia judicial respectiva si negare la existencia de la misma, salvo su separación provisional en caso de intervenir judicialmente la sociedad. Los socios disconformes tendrán derecho de receso conforme lo previsto en la Ley de Sociedades para la sociedad anónima. "UNDECIMA: Los socios deberán reunirse cuando lo requiera cualquiera de los socios. La convocatoria de la reunión se hará por citación personal a los socios en el último domicilio conocido por la sociedad. Puede prescindirse de la citación si reunidos todos los socios aceptan deliberar. La autoridad que convoca fija el orden del día, sin perjuicio de que pueda ampliarse o modificarse si estuviere presente la totalidad del capital y la decisión en este caso se adopte por mayoría de los socios. Las decisiones o resoluciones de los socios se adoptarán por el régimen de mayorías que representen como mínimo más de la mitad del capital social. Si un solo socio representare el voto mayoritario, se necesitará además el voto de otro. Cada cuota solo da derecho a un voto, según lo dispuesto por el art. 161 de la Ley 19.550. Los socios tendrán derecho de receso, conforme lo previsto en los Art. 160 y 145 de la Ley citada. Se llevará un libro de actas, en el cual se asentarán las resoluciones y acuerdos que tomen los socios en sus reuniones, quienes deberán suscribirla. "Quedan firmes y en plena vigencia y valor las restantes cláusulas del contrato original por este acto no se modifican.

Esquel (Ch.) 18 de Marzo de 2009  
Publíquese por un día.

Dra. MARIA CRISTINA MOMBELLI  
Inspección Gral. De Justicia  
Delegación Esquel

P: 05-05-09.

### EDICTO

#### 25 DE MAYO S.R.L.

Por disposición de la Inspección General de Justicia, publíquese por un día la siguiente cesión de cuotas:

CEDENTES: HECTOR ENRIQUE FERRARI, DNI 4.892.211, nacido el 19 de Mayo de 1940, de estado civil soltero, hijo de José Ramón Pompeo Ferrari y de Elena Sofía Jensen, argentino, con domicilio en Barrio 2 de Abril, Edificio 8, Escalera 1 Departamento C de la ciudad de Rawson, Provincia del Chubut.

1- CESIONARIO: DANTE OMAR REINOSO, DNI 23.600.981, nacido el día 21 de marzo de 1974, de estado civil divorciado, argentino, hijo de Segundo Omar

Reinoso y de Irma Yolanda Araujo, con domicilio en calle Sarmiento N° 94 de la ciudad de Rawson.

2- CESIONARIO: ALFREDO ENRIQUE FERRARI, DNI 30.580.038, nacido el 10 de agosto de 1983, de estado soltero, argentino, hijo de Héctor Enrique Ferrari y de Susana Mirta Badía, domiciliado en barrio 2 de Abril, edificio 8, Escalera 1, Departamento C de la ciudad de Rawson.

FECHA DEL INSTRUMENTO DE CESION: 16 de Abril de 2009.

ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: HECTOR ENRIQUE FERRARI.

Como consecuencia de la presente cesión el artículo 3 quedará redactado de la siguiente Forma: El capital social es de PESOS VEINTE ML (\$ 20.000) dividido en mil cuotas sociales de Pesos Veinte (\$ 20) Valor nominal cada una. Cada uno otorga derecho a voto. Socio ALFREDO ENRIQUE FERRARI, ochocientas (800) cuotas sociales de Peso Veinte (\$ 20) Valor nominal cada una, socio DANTE OMAR REYNOSO, Ciento setenta (170) cuotas sociales de peso Veinte (\$ 20) valor nominal cada una, Socio HECTOR FERRARI, Veinte (20) cuotas sociales de Pesos Veinte (\$ 20) valor nominal cada una y Socio MARCELO FERRARI, diez (10) cuota sociales de Pesos Veinte (\$ 20) valor nominal cada una; por lo tanto el Capital Social de PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000) se suscribe en un Ochenta por ciento (80%) a favor de Alfredo Enrique Ferrari, un diecisiete por ciento (17%) a favor de Dante Omar Reinoso, un dos por ciento (2%) a favor de Héctor Ferrari, y un uno por ciento (1%) a favor de Marcelo Héctor Ferrari.

MARLENE DEL RIO

Jefa del Registro Público de Comercio  
Inspección General de Justicia

P: 05-05-09.

### EDICTO

Por disposición de la Sra. Inspectora de la Inspección General de Justicia, Provincia del Chubut, publíquese por un día en el Boletín Oficial, el siguiente edicto: Cesión de cuotas en la sociedad "NOVADRILL TOOL SRL (Continuadora de SERVICIOS PETROLE-ROS LEM S.R.L.). Instrumentos: De fecha 01/07/08 y 02/07/08. El Sr. Juan José Bordón, DNI. 14.470.375, CUIT 20-14470375-9, cede al Sr. Miguel Eduardo Carrasco, DNI. 10.146.298, CUIT 20-10146298-7, de nacionalidad argentino, estado civil divorciado, profesión comerciante, nacido el día 19/04/1952, con domicilio en calle Carlos Gardel N° 532, de Comodoro Rivadavia; la cantidad de 56 cuotas; y la Sra. Natalia Andrea Carrasco, DNI. 25.011.344, CUIL 27-25011344-2, cede al Sr. Miguel Eduardo Carrasco, la cantidad de 84 cuotas. El artículo Cuarto queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de \$ 280.000 (PESOS DOSCIENTOS OCHENTA MIL), dividido en 280 cuotas de valor nominal de \$ 1.000 (PESOS MIL) cada una suscriptas e integradas en su totalidad de la siguiente proporción: Señor Bordón, Juan

José, 140 cuotas, por la suma de Pesos Ciento Cuarenta Mil (\$ 140.000,00), y el Sr. Miguel Eduardo Carrasco, 140 cuotas por la suma de Pesos Ciento Cuarenta Mil (\$ 140.000,00). Cada cuota social tiene derecho a un voto. Se conviene que el capital se podrá incrementar cuando el giro comercial así lo requiera, mediante cuotas suplementarias. La Asamblea de socios, con el voto favorable de más de la mitad del capital aprobará las condiciones de monto y plazos para su integración, guardando la misma proporción de cuotas que cada socio sea titular al momento de la decisión".

Rawson, 12 de Marzo de 2009.

Dra. AIXA TAMARA GOMEZ

Inspectora

Inspección General de Justicia

P: 05-05-09.

### EDICTO

Por disposición de la Inspección General de Justicia, Provincia del Chubut, publíquese por un día en el Boletín Oficial, el siguiente edicto: Socios: Don Herrera, Cesar Vicente, argentino, nacido el 27/02/1962, DNI 14.835.482, CUIT 20-14835482-1 divorciado, contador público, domiciliado en Polonia N° 1.871, B° San Cayetano, Comodoro Rivadavia, Pcia. Chubut y Delfino, Diego Martín, argentino, nacido el 05/01/1973, DNI 23.017.292, CUIT 20-23017292-8, soltero, contador público, domiciliado en Dorrego N° 823 B° Centro, Comodoro Rivadavia, Pcia. Chubut; y mediante acuerdo privado de fecha 24/02/2009 acuerdan la constitución de: "INMOBIWEB PATAGONIA S.R.L.". SEDE SOCIAL: Dorrego N° 823, B° Centro, Comodoro Rivadavia, Pcia. de Chubut. DURACIÓN: La sociedad se constituye por el término de 30 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, sean estas personas físicas o ideales, nacionales o extranjeras, las siguientes actividades: a) Construcción: Proyecto, ejecución, y administración de obras civiles, estructuras de hormigón y cualquier otro material, viviendas, urbanización, edificios en propiedad horizontal, obras portuarias, hidráulicas, redes sanitarias, eléctricas, viales y refacciones o demoliciones de obras enumeradas, saneamiento y/o forestación y/o recuperación de áreas, vinculada a la empresa sean estas públicas y privadas; b) Industrial: Fabricación, industrialización y elaboración de hormigón, elementos premoldeados; construcciones metalúrgicas y demás elementos afines a la construcción. c) Transporte: Transporte de materias afines a la construcción y todo tipo de sustancias líquidas, sólidas y gaseosas propias y/o de terceros; d) Comercial: intermediación en la compraventa, leasing, alquileres e instrumentación de fideicomisos privados y otras formas jurídicas para la comercialización de bienes muebles e inmuebles. Para el cumplimiento de sus objetivos la sociedad podrá realizar sin restricciones, todas las operaciones inherentes al mismo como, comprar, vender e intermediar entre la compra, venta o alquiler de bienes

inmuebles y productos; importar y exportar y el desarrollo de todo tipo de operaciones financieras relacionadas con las actividades mencionadas, así como todo tipo de operaciones mediante aportes de capital, a sociedades por acciones, constituidas o constituirse, nacionales o extranjeras, reconstituir o dar hipotecas, prendas u otras garantías reales y todas las operaciones inherentes al objeto, así como los actos jurídicos que se consideren necesarios; e) Accesorias; Todas las actividades accesorias, complementarias o suplementarias vinculadas a las referidas precedentemente; f) Asesoramiento: Consultoría y/o capacitación vinculadas a las actividades enumeradas en los incisos anteriores y a procesos productivos, uso compra y manejo de materiales y/o insumos de las actividades antes enunciadas. La sociedad podrá asimismo otorgar concesiones para el cumplimiento en su objeto social, tendrá plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este contrato. Cuando los actos a realizar respondan a actividades o profesiones reglamentadas, deberán efectuarse por intermedio de los profesionales o personas habilitadas a tal efecto. CAPITAL SOCIAL: PESOS DOCE MIL (\$ 12.000.-), representado por ciento veinte (120) cuotas de Pesos Cien (\$ 100,00.-) cada una valor nominal, suscripto en partes iguales. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de Un (1) gerente que puede ser socio o no. GERENTE: Defino, Diego Martín.

CIERRE DEL EJERCICIO SOCIAL: al 30 de Junio de cada año.

Rawson, de Abril de 2009.

MARLENE LILIA DEL RIO  
Jefa del Registro Público de Comercio  
a cargo  
de la Inspección General de Justicia

P: 05-05-09.

---

## EDICTO

### Convocatoria a asamblea extraordinaria

#### Refugio de los Lobos S.A.

De conformidad con lo establecido por la ley 19.550 y el contrato social, el Directorio convoca a los señores accionistas de Refugio de los Lobos S.A. a la asamblea extraordinaria a celebrarse el día 8 de Mayo de 2009 a las 18:00 hs. en la sede social sita en calle Namuncurá 33 de Comodoro Rivadavia, para considerar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la asamblea; 2º) Tratamiento y consideración del incremento del capital social. Para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán comunicar su asistencia para su inscripción en el libro de registro de asistencia, en la sede social de Refugio de los Lobos S.A. sita en calle Namuncurá 33 de Comodoro Rivadavia, de lunes a vier-

nes de 8 a 16 hs., hasta el día 8 de Mayo de 2009. Para el caso de fracasar la asamblea así convocada por falta de quórum, el directorio hace saber que en uso de las facultades que le acuerda el art. 237 de la ley 19.550 y el artículo décimo quinto del contrato social, queda efectuada la segunda convocatoria para el día 8 de Mayo a las 19:00 hs., la que quedará constituida y sesionará válidamente con la presencia de los accionistas que representen al menos el 30% de las acciones con derecho a voto.

El presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut.

El Directorio.

I: 04-05-09 V: 08-05-09.

---

## MINERA SANTA CRUZ S.A.

### CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de Mayo de 2009 a las 18:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria el mismo día a las 19:00 horas en Sargento Cabral 124, Barrio 9 de Julio, Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut, Argentina, a fin de considerar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA:

(i) Consideración de la Memoria y de los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2008; (ii) Aprobación de la gestión del directorio y consideración de sus honorarios; (iii) Composición del directorio y designación de su miembros para el ejercicio 2009; (iv) Designación de síndico para el ejercicio 2009; (v) Capitalización o reestructuración del Loan Agreement del año 2004; (vi) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

**Nota:** Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a Asamblea Deberán cumplimentar los requisitos del Art. 238 de la Ley 19.550.

Eduardo Landín, Presidente.

I: 29-04-09 V: 07-05-09.

---

## CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

**Pedro Corradi S.A.**, por decisión de su Directorio ha dispuesto la siguiente convocatoria:

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 22 de Mayo de 2.009 a las 17:00 horas en 9 de Julio 183 (Esq. Rivadavia) de la ciudad de Trelew, a efectos de tratar el siguiente **Orden del día:**

- 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
- 2.- Consideración del Inventario, Balance General,

Estado de Resultados, Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2008;  
 3.- Destino del Resultado del Ejercicio;  
 4.- Retribución de Directores y Síndico;  
 5.- Ratificación de lo decidido en el Acta de Reunión de Directorio N° 228 de fecha 17 de Marzo de 2009.  
 6.- Elección de 3 (tres) Directores Titulares, 3 (tres) Directores Suplentes, un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente para el nuevo ejercicio.

EL DIRECTORIO

I: 04-05-09 V: 08-05-09.

### CONVOCATORIA A ASAMBELA ORDINARIA

Automotores Fiorasi y Corradi S.A., por decisión de su Directorio ha dispuesto la siguiente convocatoria:

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 22 de Mayo de 2.009 a las 19:00 horas en 9 de Julio 183 (Esq. Rivadavia) de la ciudad de Trelew, a efectos de tratar el siguiente **Orden del día**:

- 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
- 2.- Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2008;
- 3.- Destino del Resultado del Ejercicio;
- 4.- Retribución de Directores y Síndico;
- 5.- Ratificación de lo decidido en el Acta de Reunión de Directorio N° 83 de fecha 17 de Marzo de 2009.
- 6.- Elección de 3 (tres) Directores Titulares, 3 (tres) Directores Suplentes, un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente para el nuevo ejercicio.

EL DIRECTORIO

I: 04-05-09 V: 08-05-09.

### CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

**Fiorasi S.A.**, por decisión de su Directorio ha dispuesto la siguiente convocatoria:

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 22 de Mayo de 2.009 a las 10:00 horas en España 344 de la ciudad de Trelew, a efectos de tratar el siguiente **Orden del día**:

- 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
- 2.- Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2008;
- 3.- Destino del Resultado del Ejercicio;

- 4.- Retribución de Directores y Síndico;
- 5.- Elección de 3 (tres) Directores Titulares, 3 (tres) Directores Suplentes, un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente para el nuevo ejercicio.

EL DIRECTORIO

I: 04-05-09 V: 08-05-09.

### DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

#### LICITACION PUBLICA N° 001/09 (LEY DE CONTABILIDAD)

**OBJETO: Contratación del Servicio de Limpieza por el término de seis (6) meses de Oficinas, baños, sala de reunión, vivienda personal en tránsito, etc, de la Sede del 13° Distrito-Trelew-Chubut, incluido todos los materiales y equipos, y con personal compuesto de un mínimo de cuatro personas una permanente de 7 a 15 horas.**

Presupuesto Oficial: \$ 130.000,00.

FECHA DE APERTURA: 19 de Mayo de 2.009 – Hora: 9 (nueve)

LUGAR DE APERTURA OFICINA DE LICITACIONES Y COMPRAS SITO EN MARTIN CUTILLO N° 246 – Planta Baja (9100) TRELEW-CHUBUT.

VALOR DEL PLIEGO: \$ 40,00.

LUGAR DE VENTA Y CONSULTA DE PLIEGOS: OFICINA SERVICIO DE APOYO- SITO Y MARTIN CUTILLO N° 246 – PLANTA BAJA – (9100) TRELEW CHUBUT EN HORARIO DE 8 A 13 HORAS.

I: 27-04-09 V: 19-05-09.

### PROVINCIA DEL CHUBUT Ministerio de Economía y Crédito Público Subsecretaría de Coordinación con Organismos Multilaterales de Crédito

#### LICITACION PUBLICA N° 04/09-SCOMC-UEP Expediente N° 806/09-EC

Objeto del Llamado: **“Adquisición de Catorce (14) Ambulancias” para Hospitales y Puestos Sanitarios de la Provincia del Chubut.**

SECCION V

#### AVISO DE LICITACION

Lugar para consulta sobre Pliego de Bases y Condiciones: UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL – SUBSECRETARIA DE COORDINACION CON ORGANISMOS MULTILATERALES DE CREDITO, Avda. 24 de Mayo N° 550 – Rawson – de Lunes a viernes de 08:00 a 14:00 hs.

Autoridad: Subsecretaría de Coordinación con Organismos Multilaterales de Crédito, Sr. Raúl Mac Burney.

Lugar y Fecha de Apertura: Avda. 25 de Mayo N° 550 de la ciudad de Rawson – 9103 – el día 12 de Mayo de 2009 a las 10:00 hs.

Presupuesto Oficial: PESOS TRES MILLONES VEINTISIETE MIL (\$ 3.027.000).

Garantía de Oferta: PESOS TREINTA MIL DOSCIENTOS SETENTA (\$ 30.270).

Plazo de Entrega: El Plazo de entrega de los elementos adjudicados es de Sesenta (60) días contados a partir de la recepción de la Orden de Compra correspondiente.

Valor del Pliego: Pesos Doscientos (\$ 200,00).

Adquisición de Pliegos: Unidad Ejecutora Provincial – Dirección de Contrataciones – Avda. 25 de Mayo N° 550 – Rawson – Chubut.

Teléfono: (02965) 485-448/485-423

Mail: contratacionesup@chubut.gov.ar

I: 27-04-09 V: 05-05-09.

#### PROVINCIA DEL CHUBUT

**Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos**

#### SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO

**Dirección General de Planificación, Estudios y Proyectos de Infraestructura**

#### LLAMADO A LICITACION PUBLICA N° 16/09

**OBRA: "CONSTRUCCION HOSPITAL RURAL GAIMAN" en GAIMAN**

Presupuesto Oficial: Pesos diez millones seiscientos treinta y dos mil ciento treinta y tres con cincuenta centavos (\$ 10.632.133,50).

Plazo de Ejecución: Quinientos Cuarenta (540) días corridos.

Garantía de Oferta: \$ 106.321,33.

Capacidad de Ejecución Anual: \$ 7.088.089,00 (Arquitectura)

Valor del Pliego: \$ 10.632,00.

Consulta de Pliegos: Dirección General de Planificación y Proyectos de Infraestructura, Luís Costa 330, Rawson.

Adquisición de Pliegos: Dirección General Administración, MEyCP – Av. 25 de Mayo 550, Rawson, hasta 2 días hábiles antes de la fecha de apertura, en horario administrativo.

Presentación de propuestas: el día Viernes 12 de Junio de 2009, a las 11:30 hs. en el Edificio del Concejo Deliberante de la ciudad de Gaiman – Provincia del Chubut.

ACTO DE APERTURA: Viernes 12 de Junio de 2009, 12:00 horas, en el Edificio del Concejo Deliberante de la ciudad de Gaiman – Provincia del Chubut.

I: 27-04-09 V 05-05-09.

#### PROGRAMA FEDERAL PLURIANUAL DE CONSTRUCCION DE VIVIENDAS 2009

**Ministerio de Planificación Federal Inversión Pública y Servicios  
Secretaría de Obras Públicas  
Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda**

**Gobierno de la Provincia del Chubut  
Secretaría de Infraestructura Planeamiento y Servicios Públicos  
Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano**

#### RECTIFICACION – LICITACIONES PUBLICAS

Obras Financieras con Recursos del Programa Federal Plurianual de Construcción de Viviendas y Aporte Provincial

#### N° de Lic.: 22/09

Localidad: Comodoro Rivadavia

Nombre del Proyecto: 29 Viviendas ATIP

Presupuesto Oficial: \$ 6.508.661,96

Capacidad de Ejec. Anual: \$ 7.810.394,35

Plazo de Ejec. 300

Fecha y Hora de Apertura: 28 de Abril de 2009 a las 09:00 hs.

#### N° de Lic.: 30/09

Localidad: Gaiman

Nombre del Proyecto: 40 Viviendas

Presupuesto Oficial: \$ 6.778.657,26

Capacidad de Ejec. Anual: \$ 8.134.388,71

Plazo de Ejec. 300

Fecha y Hora de Apertura: 24 de Abril de 2009 a las 09:00 hs.

#### N° de Lic.: 40/09-rl

Localidad: Trelew

Nombre del Proyecto: 31 dúplex Barrio Luz y Fuerza

Presupuesto Oficial: \$ 5.555.055,34

Capacidad de Ejec. Anual: \$ 6.666.066,41

Plazo de Ejec. 300

Fecha y Hora de Apertura: 24 de Abril de 2009 a las 09:00 hs.

#### N° de Lic.: 40/09-rlI

Localidad: Trelew

Nombre del Proyecto: 30 dúplex Barrio Luz y Fuerza

Presupuesto Oficial: \$ 5.363.616,45

Capacidad de Ejec. Anual: \$ 6.436.339,74

Plazo de Ejec. 300

Fecha y Hora de Apertura: 24 de Abril de 2009 a las 09:00 hs.

Todos los Precios son a FEBRERO 2009



**PRORROGA DE RECEPCION Y APERTURA****Nº de Lic.: 27/09-rl**

Localidad: Dolavon

Nombre del Proyecto: 20 viviendas

Presupuesto Oficial: \$ 3.420.711,12

Capacidad de Ejec. Anual: \$ 5.131.066,68

Plazo de Ejec. 240

Fecha y Hora de Apertura: 06 de Mayo de 2009 a las 09:00 hs.

**Nº de Lic.: 27/09-rl**

Localidad: Dolavon

Nombre del Proyecto: 30 viviendas

Presupuesto Oficial: \$ 5.348.259,94

Capacidad de Ejec. Anual: \$ 6.417.911,93

Plazo de Ejec. 300

Fecha y Hora de Apertura: 06 de Mayo de 2009 a las 09:00 hs.

Consulta y Venta de Pliegos: En la Sede del Instituto Provincial de la vivienda y Desarrollo Urbano: Don Bosco 297 – Rawson – Chubut y Delegación que corresponda a la Zona.

Fecha y Hora de Recepción de las Propuestas: “en todos los casos” hasta las 9 hs. de la fecha de apertura.

Lugar de Recepción y Apertura de las Ofertas: En la Sede del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano, Don Bosco 297 – Rawson – Chubut.

Apertura continuada de licitación al término de la apertura anterior, en orden correlativo de número de licitación.

La venta de los pliegos se hará hasta (2) dos días hábiles antes de la fecha de apertura de la presente licitación.

I: 27-04-09 V: 05-05-09.

---

**PROGRAMA FEDERAL PLURIANUAL  
DE CONSTRUCCION DE VIVIENDAS 2009**
**MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL  
INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS  
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS**
**SUBSECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y  
VIVIENDA**
**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT  
Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y  
Servicios Públicos**
**Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo  
Urbano**
**PRORROGA DE RECEPCION Y APERTURA –  
LICITACION PUBLICA Nº 11/09**

Obras Financiadas con Recursos del Programa Federal Plurianual de Construcción de Viviendas y Aporte Provincial

**Licitación Nº: 11/09.**

Localidad: Comodoro Rivadavia.

Nombre del Proyecto: 20 viviendas Bº Castelli.

Presupuesto Oficial: \$ 3.893.105,02

Plazo de Ejecución: 240

Fecha y Hora Apertura: 13 de Mayo de 2009 a las 09:00 hs.

TODOS LOS PRECIOS SON A FEBRERO 2009

Consulta y Venta de Pliegos: en la Sede del IPVyDU, Don Bosco 297 Ciudad de Rawson, Provincia del Chubut. y Delegación que corresponda a la Zona.

Fecha y Hora de Recepción de las Propuestas: “en todos los casos” hasta las 9 hs. de la fecha de apertura.

Lugar de Recepción y Apertura de las Ofertas: En la Sede del I.P.V. y D.U., Don Bosco 297 Ciudad de Rawson, Provincia del Chubut.

Apertura continuada de licitación al término de la apertura anterior, en orden correlativo de número de licitación.

La venta de los pliegos se hará hasta (2) dos días hábiles antes de la fecha de apertura de la presente licitación.

I: 04-05-09 V: 08-05-09.

---

**MINISTERIO DE AMBIENTE Y CONTROL  
DEL DESARROLLO SUSTENTABLE  
SUBSECRETARIA DE GESTION AMBIENTAL  
Y DESARROLLO SUSTENTABLE  
DIRECCION GENERAL DE EVALUACION  
AMBIENTAL  
DIRECCION DE EVALUACION DE PROYECTOS**
**CONVOCATORIA A CONSULTA PUBLICA  
EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL  
LEY XI Nº 35**
**Decreto Nº 185/09**

En el marco del procedimiento técnico – administrativo de Evaluación de Impacto Ambiental establecido en la Ley XI Nº 35 y su Decreto Nº 185/09 respecto de la actividad de Exploración relativo al Proyecto denominado “Gastre – Bloque III”, presentado por la Empresa Patagonia Gold S.A.” que se tramita por Expediente Nº 0639-MAYCDS-09, la Subsecretaría de Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable, convoca a Consulta Pública a partir del día de la fecha y por el término de quince (15) días corridos.

A partir de la presente Convocatoria, se halla a disposición de quien tenga interés el Informe Ambiental del Proyecto de la obra/actividad indicada en el párrafo anterior, que podrá ser consultado en la sede del Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable en la dirección indicada más abajo los días lunes a viernes en el horario de 08:00 horas a 12:00 horas; en la página web de dicho organismo ([www.chubut.gov.ar/ambiente](http://www.chubut.gov.ar/ambiente)). Asimismo, los interesados podrán solicitar y/o retirar copia del mismo a su costa, en los lugares indicados anteriormente.

Los interesados en participar de la Consulta Pública podrán enviar sus observaciones hasta la finalización del plazo establecido para la consulta pública, por correo electrónico a [consultasIAP@chubut.gov.ar](mailto:consultasIAP@chubut.gov.ar), por correo postal a Irigoyen N° 42 de la ciudad de Rawson, Código Postal 9103, o presentarlas personalmente en la sede del Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable en la misma dirección.

De acuerdo al artículo 25 del Decreto N° 185/09, las observaciones deberán contener los siguientes datos: nombre y apellido completos, número de Documento Nacional de Identidad, domicilio, ciudad, número de teléfono, denominación de la obra o actividad y número de expediente si se conociere. Si fueran presentaciones por escrito, las mismas deberán estar firmadas.

I: 05-05-09 V: 07-05-09.

### ANSES

#### MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

Lugar y Fecha: Bs As, 17 de Abril de 2009  
Nombre del organismo contratante: ANSES

#### PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: **Licitación Pública N°: 34 Ejercicio: 2009**

Clase: De etapa única nacional.

Modalidad: Sin modalidad.

Expediente N°: 024-99-81178815-1-123

Rubro Comercial: 82- inmueble

Objeto de la contratación: Compra, o en su defecto locación, de UN (1) inmueble en la Localidad de Trevelin, Provincia de Chubut, para destinarlo a Sede de la Oficina Trevelin, de esta Administración Nacional. En el caso de la locación, será por el término de TREINTA Y SEIS (36) meses ó VEINTICUATRO (24) meses, en ambos casos con opción a prórroga por DOCE (12) meses a favor de ANSES.

#### CONSULTA Y/O RETIRO DE PLIEGOS

Lugar/Dirección/ Plazo y horario

El presente Pliego podrá ser consultado y/o retirado en la sede de la UDAI Esquel, sita en 9 de Julio N° 740, Ciudad de Esquel, Provincia de Chubut.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio Web de la OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES, [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar) ingresando al Acceso Directo «Contrataciones Vigentes».

Hasta el día 19/05/09 – en el horario de 08:00 a 15:00 hs.

Costo del pliego: Sin costo.

#### PRESENTACION DE OFERTAS

Lugar/Dirección/ Plazo y horario

En la UDAI Esquel, sita en 9 de Julio N° 740, Ciudad de Esquel, Provincia de Chubut.

Hasta antes de iniciarse el Acto de Apertura

#### ACTO DE APERTURA

Lugar/Dirección/ Plazo y horario

En la UDAI Esquel, sita en 9 de Julio N° 740, Ciudad de Esquel, Provincia de Chubut. 27/05/2009 – 11:00 Horas

I: 05-05-09 V: 06-05-09.

### PROVINCIA DEL CHUBUT

#### Ministerio de Economía y Crédito Público Subsecretaría de Coordinación con Organismos Multilaterales de Crédito

#### LICITACION PUBLICA N° 05/09-SCOMC-UEP

Expediente N° 266/09-EC

Objeto del Llamado: “**Adquisición de Una (1) Camioneta Doble Cabina Tracción Simple con caja cerrada**” para la Subsecretaría de Modernización de Estado, dependiente del Ministerio de Coordinación de Gabinete.

#### SECCION VI

#### AVISO DE LICITACION

#### LLAMADO A LICITACION PUBLICA N° 05/09 – SCOMC-UEP

OBJETO: “ADQUISICION DE UNA (1) CAMIONETA DOBLE CABINA TRACCIÓN SIMPLE CON CAJA CERRADA” PARA LA SUBSECRETARIA DE MODERNIZACION DEL ESTADO, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT

Lugar para consulta sobre Pliego de Bases y Condiciones: UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL – SUBSECRETARIA DE COORDINACION CON ORGANISMOS MULTILATERALES DE CREDITO, Avda. 25 de Mayo N° 550 – Rawson – de Lunes a viernes de 08:00 a 14:00 hs.

Autoridad: Subsecretaría de Coordinación con Organismos Multilaterales de Crédito, Sr. Raúl Mac Burney.

Lugar y Fecha de Apertura: Avda. 25 de Mayo N° 550 de la ciudad de Rawson – 9103 – el día 14 de Mayo de 2009 a las 11:00 hs.

Presupuesto Oficial: CIENTO TREINTA MIL (\$) 130.000).

Garantía de Oferta: PESOS UN MIL TRESCIENOS (\$) 1.300).

Plazo de Entrega: Treinta y Cinco (35) días. Los plazos se contarán a partir del día siguiente de la suscripción de la Orden de Compra.

Valor del Pliego: Pesos Doscientos (\$) 200,00).

Adquisición de Pliegos: Unidad Ejecutora Provincial – Dirección de Contrataciones – Avda. 25 de Mayo N° 550 – Rawson – Chubut.

Teléfono: (02965) 485-448/485-423

Mail: [contratacionesuep@chubut.gov.ar](mailto:contratacionesuep@chubut.gov.ar)

I: 05-05-09 V: 11-05-09.